



**DISEÑO DEL PROGRAMA**  
**"CONSTRUYENDO LA DECISIÓN VOCACIONAL,**  
**EL DESARROLLO SOCIAL**  
**Y LA CIUDADANÍA"**  
**en 2º Ciclo de Educación Infantil**

**Título:** Diseño del Programa “Construyendo la decisión vocacional, el desarrollo social y la ciudadanía” en 2º ciclo de Educación Infantil.

**Grado de Maestra en Educación Infantil (2012-2013)**

Escuela Universitaria de Educación de Palencia

*(Universidad de Valladolid)*

**Alumna:** Raquel Jiménez Guerra

**Tutora académica:** Lucas Mangas, Susana

**Fecha de entrega:** 24 de julio de 2013

**TÍTULO:** Diseño del Programa “Construyendo la decisión vocacional, el desarrollo social y la ciudadanía”

**AUTORA:** Raquel Jiménez Guerra.

## **RESUMEN**

El diseño del presente programa, se ha diseñado con el objetivo de promover la construcción de la decisión vocacional y la competencia social y ciudadana, en alumnos y alumnas de 2º ciclo de Educación Infantil. Este programa cuenta con 6 unidades didácticas, que promueven el proceso de enseñanza-aprendizaje de valores y habilidades para la vida con la intención de ir formando personas que contribuyan al desarrollo de la comunidad y se esfuercen en un futuro, por mejorarla. Además, se han elaborado unos cuestionarios de evaluación del programa para docentes y para padres-madres-personal tutor. Se espera llevar a la práctica el proyecto presente y que añada valor a la calidad educativa española.

**PALABRAS CLAVE:** educación infantil, construcción de la decisión vocacional, competencia social y ciudadana.

## **ABSTRACT**

The design of this programme, has been designed with the aim of promoting the construction of the vocational decision and social competence and civic, in infant education 2nd cycle students. This program includes 6 didactic units, promoting the process of teaching and learning values and life skills with the intention of forming people who contribute to the development of the community and endeavour in the future, improve it. In addition, have been prepared questionnaires for evaluation of the program for teachers and mothers - personal tutor. Expected to implement this project and to add value to the quality of education Spanish.

**KEYWORDS:** infant education, construction of the vocational decision, social competence and civic.

# ÍNDICE

ASPECTOS PRELIMINARES	1
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>6</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO</b>	<b>7</b>
<b>3.1. Relevancia del mismo</b>	<b>7</b>
<b>3.2. Relación con las competencias del título</b>	<b>8</b>
<b>4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	<b>10</b>
<b>4.1. Introducción</b>	<b>10</b>
<b>4.2. Fundamentación teórica</b>	<b>12</b>
4.2.1. Principios metodológicos	12
4.2.2. Competencias básicas	15
4.2.2.1. Competencia social y ciudadana	18
4.2.3. Construir la decisión vocacional	22
<b>5. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA</b>	<b>24</b>
<b>5.1. Planificación del programa</b>	<b>24</b>
<b>5.2. Acción</b>	<b>30</b>
<b>5.3. Evaluación y resultados esperados</b>	<b>50</b>
<b>6. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO</b>	<b>52</b>
<b>6.1. Oportunidades del contexto</b>	<b>52</b>
<b>6.2. Limitaciones del contexto</b>	<b>53</b>
<b>7. CONCLUSIONES</b>	<b>55</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS</b>	<b>57</b>
<b>9. ANEXOS</b>	<b>65</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La LOE<sup>1</sup> señala en su Preámbulo que “la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. Por ese motivo, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos”. Además, la misma ley, continua diciendo que la educación debe ser el medio para transmitir y renovar la cultura y los conocimientos y valores que la sustentan, extraer las fuentes de riqueza y fomentar la convivencia democrática y el respeto de las diferencias individuales, promocionar la solidaridad y evitar la discriminación para lograr una cohesión social necesaria. Es por ello que debemos formar personas que sean capaces de afrontar los desafíos que se les planteen en un futuro en su ámbito laboral, familiar, natural. Además, el ya aprobado Proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)<sup>2</sup> señala en la exposición de motivos:

La educación es el motor que promueve el bienestar de un país; el nivel educativo de los ciudadanos determina su capacidad de competir con éxito en el ámbito del panorama internacional y de afrontar los desafíos que se planteen en el futuro. Mejorar el nivel de los ciudadanos en el ámbito educativo supone abrirles las puertas a puestos de trabajo de alta cualificación, lo que representa una apuesta por el crecimiento económico y por un futuro mejor. (Pág.2)

A través de distintas recomendaciones institucionales a nivel internacional, nos hacemos una idea del tipo de personas que necesita nuestra sociedad. Una sociedad que se encuentra en una recesión económica y que continuamente plantea nuevos desafíos a los ciudadanos y ciudadanas, necesita que éstos tengan competencias necesarias para superarlos con éxito. Así, por ejemplo, la Unión Europea,<sup>3</sup> recomienda desarrollar unas competencias clave que garanticen un aprendizaje permanente a todas las personas a lo largo de su ciclo vital y que contribuyen al éxito en la sociedad de conocimiento. De las competencias propuestas, la que más nos atañe en este proyecto, es la construcción de toma de decisiones, adquiriendo especial significado el vínculo entre la construcción de

---

<sup>1</sup> Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (BOE 4 de mayo de 2006).

<sup>2</sup> Aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 17 de mayo, la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

<sup>3</sup> RECOMENDACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de Diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE).

la toma de decisiones y la responsabilidad social, sustentando esta perspectiva en el diálogo entre la educación y la comunidad, en la construcción del conocimiento o desarrollo de competencias, mediante la interacción de conceptos, valores éticos universales y metas intrínsecas del trabajo que contribuyen a la formación de actitudes, destrezas, habilidades y procedimientos, sin obviar la trascendencia que las decisiones que se toman a nivel personal, social, económico y vocacional tienen en la sociedad y en el medioambiente a corto, medio y largo plazo- (Lucas, 2012) y, este reto lo abordo especialmente desde el desarrollo de competencias sociales y cívicas.

Otro ejemplo son las directrices que propone la UNESCO (2009)<sup>4</sup> que señala que “los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales (investigación, enseñanza y servicio a la comunidad) en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos” (pág.2). Añade que la educación superior debe también formar ciudadanos y ciudadanas con principios éticos comprometidos con la paz, los Derechos Humanos y los valores de la democracia.

Por todo lo que he señalado, considero necesario empezar a formar a las personas al principio del proceso educativo en la competencia social y en la ciudadanía, además de iniciar con alumnos y alumnas de 2º ciclo de Educación Infantil, la construcción de la decisión vocacional que permita al alumnado adquirir conocimientos que les facilite la toma de decisiones autónoma y responsable (Chen, 2010, Guichard, Pouyaud y Dumora, 2010 y Lucas, 2012) y de forma adecuada, para que en un futuro, nuestra sociedad pueda contar con personas competentes y resolutivas.

De acuerdo con Ferrer, Carmona y Soria (2012), incorporamos los elementos en los que estructuramos el Trabajo Fin de Grado, para su mejor comprensión. Estructuramos el Programa en los siguientes capítulos:

En primer lugar, formulo los objetivos que se pretenden conseguir con este programa de intervención. A continuación desarrollo la justificación del tema, estableciendo la

---

<sup>4</sup> UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009)

relación de los contenidos del proyecto con las competencias del Título de Grado de Maestro en Educación Infantil.

En el siguiente bloque de apartados se desarrolla la fundamentación teórica haciendo una revisión de las áreas que implica este programa y después se desarrolla en el plan de actuación adaptado al currículo de 2º ciclo de Educación Infantil, diferenciando las fases de planificación, acción y evaluación, especificando para ello, la metodología utilizada y unas actividades creativas que fomenten a través de diferentes procedimientos, el desarrollo de los y las escolares como ciudadanos y ciudadanas, futuros profesionales. Por último, haré una reflexión sobre el alcance del trabajo y las conclusiones extraídas una vez finalizado el diseño del mismo.

## **2. OBJETIVOS**

La finalidad del proyecto presente es diseñar un programa que promueva, en el alumnado de 2º ciclo de Educación Infantil, el desarrollo de la competencia social y de la ciudadanía fomentando, desde esta etapa, el desarrollo de la madurez vocacional.

El diseño de este proyecto, pretende no solo ser una herramienta de aprendizaje dentro del aula sino en diálogo con las necesidades de la sociedad, transfiriendo sus conocimientos a su entorno social, familiar y natural para que, en un futuro, la sociedad se vea beneficiada y cuente con una ciudadanía que se esfuerce por mejorarla.

Siguiendo los objetivos planteados para la obtención del Título de Grado en Educación Infantil, este proyecto se ha diseñado con la intención de afrontar los retos del sistema educativo y adaptar el programa a los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación del 2º ciclo de Educación Infantil y desarrollar unidades didácticas que promuevan y faciliten un aprendizaje permanente desde una perspectiva globalizadora que integre las dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

Para especificar los objetivos que pretende dicho programa, he planteado unas metas que he ido cumpliendo a lo largo del desarrollo del proyecto:

1. Diseño y planificación de un programa adecuado al currículo del alumnado destinatario del programa.
2. Detección de las necesidades educativas en la etapa escolar pertinente para el proyecto.
3. Planificación de la participación e implicación de las familias del alumnado.
4. Diseño detallado del programa diferenciando las distintas unidades didácticas que lo componen y en cada una de ellas, sus objetivos, contenidos, metodología, recursos y materiales, tiempo y criterios de evaluación, todo ello teniendo en cuenta las características del alumnado de 2º ciclo de Educación Infantil.
5. Evaluación de la calidad del diseño del programa diseñando para ello cuatro cuestionarios, dos para docentes, y en su caso, equipo directivo, y otros dos para las familias.

### 3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

#### 3.1. Relevancia del mismo

En la sociedad actual llegamos a entender que la educación formal es el principal mecanismo que permite la interiorización y aceptación de valores y actitudes positivas, que hacen posible la vida en sociedad.

Así, una vez elegido el tema, he querido desarrollar un programa adaptado al currículo de 2º ciclo de Educación Infantil, que promueva el desarrollo social y la ciudadanía y que sea el primer paso para introducir la orientación vocacional en la infancia, desde el inicio del proceso educativo, ya que el asesoramiento vocacional no lo hemos de plantear limitándose a apoyar al alumnado en el momento en que ha de realizar su decisión vocacional, sino que ha de ayudar a esclarecer su realidad profesional, a lo largo de su carrera, a lo largo de su ciclo vital (Chen, 2010, Guichard, Pouyaud y Dumora, 2010 y Lucas y Carbonero, 2002).

Es necesario promover, desde el inicio de la educación formal, competencias necesarias para adoptar, como dice Savater (2002), la idea del “bien común”, esto es, formar personas capaces de saber hacer el bien común social y gestionar la sociedad, es decir capacitarles para gobernar, porque los alumnos y alumnas actuales son los que, en un futuro, se encargarán de dirigir nuestra sociedad.

Lo que pretendo desarrollar en los y las escolares, es la competencia social y la ciudadanía, trabajando con ellos, habilidades que permitan un desarrollo positivo en su comunidad, integrando en el currículo académico, aspectos personales, sociales y emocionales (CIDE, 2009).

No puedo concluir este apartado sin mencionar que para llevar a cabo este programa es fundamental la colaboración de la familia porque, en el “proceso educativo de cada individuo, participan todos aquellos (personas, instituciones, sociedad) que constituyen el entorno real del hombre. Dos de ellos tienen un papel primordial: la familia y la escuela. Su característica es que ambas son personales, explicitadoras y responsabilizadas” (González de Cardenal, 2002, pág. 31). Además según establece el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre<sup>5</sup>:

---

<sup>5</sup> DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 2 de enero de 2008).



Con el objeto de respetar y potenciar la responsabilidad fundamental de las familias en esta etapa, los centros cooperarán estrechamente con ellas y establecerán mecanismos para favorecer su participación en el proceso educativo de sus hijos, apoyando la autoridad del profesorado. (Art. 8.6.).

### **3.2. Relación con las competencias del Título**

Este proyecto se pretende incluir en el currículo de 2º ciclo de Educación Infantil, establecido en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre<sup>6</sup> y por el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre. Para poder adaptar el programa a las áreas, objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta etapa educativa, se ha de fomentar una serie de “competencias docentes específicas” del Título de Grado en Magisterio de Educación Infantil, que se deducen del Libro Blanco para el Título de Grado en Magisterio y de la ORDEN ECI/3854/2007<sup>7</sup>. Entre todas ellas, he querido destacar las que considero están directamente relacionadas con el tema del proyecto presente:

- Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

---

<sup>6</sup> REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. (BOE 4 de enero de 2007).

<sup>7</sup> ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (BOE 29 de diciembre de 2007).

- Atender las necesidades de los niños y niñas y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

## 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 4.1. Introducción

Nuestro sistema educativo está estructurado en unas etapas que organiza la LOE en su Art.3.2.de la siguiente manera:

- |  |  |
|--|--|
| <i>a) Educación infantil:</i> concebida como una etapa única organizada en dos ciclos. | <i>d) Bachillerato.</i>                  |
| <i>b) Educación primaria:</i> se incluye en la educación obligatoria.                  | <i>e) Formación profesional.</i>         |
| <i>c) Educación secundaria obligatoria:</i> se incluye en la educación básica          | <i>f) Enseñanzas de idiomas.</i>         |
|  | <i>g) Enseñanzas artísticas.</i>         |
|  | <i>h) Enseñanzas deportivas.</i>         |
|  | <i>i) Educación de personas adultas.</i> |
|  | <i>j) Enseñanza universitaria.</i>       |

Por lo tanto, si la enseñanza comienza ya en Educación Infantil, es en esta etapa donde se debe iniciar la aplicación de los principios educativos que establece la LOE. Señalo aquellos que están directamente relacionados con el programa presente:

- c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- d) La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- f) La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- g) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- h) El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- i) La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que

corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.

k) La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

m) La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.

Según recoge el Decreto 122/2007 (Art.3):

- La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas.
- En el 2º ciclo se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Además de dicho Decreto que propone desarrollar unas competencias básicas divididas en tres áreas (Art.5), también aparece lo siguiente, señalado en el Real Decreto 1630/2006 (Art.6).

*1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:*

- a. El cuerpo y la propia imagen.
- b. El movimiento y juego.
- c. La actividad y la vida cotidiana.
- d. El cuidado personal y la salud.

*2. Conocimiento del entorno:*

- a. Medio físico.
- b. Acercamiento a la naturaleza.
- c. La cultura y la vida en sociedad.

*3. Lenguajes: comunicación y representación.*

- a. Lenguaje verbal.
- b. Lenguaje audiovisual y Tecnologías de la información y la comunicación.
- c. Lenguaje artístico.
- d. Lenguaje corporal.

## **4.2. Fundamentación teórica**

Este apartado se organiza en tres grandes bloques que integran el programa de intervención diseñado. El primer bloque desarrolla las fases del diseño metodológico del Programa. El segundo gran bloque, trata la fundamentación teórica de las competencias básicas, poniendo énfasis en la competencia social y ciudadana y, por último, pero no por ello menos importante, se acerca a la orientación vocacional revisando la evolución del proceso orientador y centrándome en la perspectiva vocacional.

### **4.2.1. Principios metodológicos**

De acuerdo con los estudios realizados por Mc-Kernan (2008), Puig *et. al.* (2007) y Universidad de Valladolid y Obra Social de Caja Burgos (2009) y Zapata (2005), la educación en general, así como la educación universitaria, requiere diseñar programas basados en la reflexión e integración de diferentes métodos educativos (aprendizaje basado en problemas; aprendizaje por proyectos; aprendizaje colaborativo, estudio de casos, aprendizaje-servicio,...), con una visión de complementariedad y de contribuir a un mayor impacto en la calidad educativa, combinando diferentes instrumentos de evaluación y procurar una mejora en la realidad.

Siguiendo estos referentes, seguimos unas fases en el diseño del Programa que realizamos que se guíen por un modelo de intervención basado en el diálogo entre la educación y la sociedad:

1. Adecuación del diseño del programa a unos criterios de calidad en lo que se refiere a intensidad y duración. Realizo una planificación curricular previa en la que se incluye el diseño de las actividades que se van a realizar, clarificando y delimitando los objetivos y tiempo de realización, siguiendo algunos referentes teóricos para este objetivo, tanto los estudios sobre investigación-acción y curriculum de MCKernan (2008), como algunos referentes específicos de la integración curricular de la orientación vocacional (véase, Chen, 2010; Lucas y Carbonero, 2002; Rodríguez Moreno, 2005 y Rodríguez Moreno et al.,1995), desglosando qué será trabajado, cuándo y por qué. También se ofrece un análisis temporal y crítico de las diversas acciones, todas ellas con una misma estructura, mostrando qué actividades tendrán lugar y cuándo se les pondrá fin.

2. Detección de las necesidades del alumnado en este 2º ciclo de Educación Infantil, para implicarme en dar una respuesta adecuada a las mismas, planteándome ideas o preguntas importantes para las que busco respuestas, desde el análisis de documentos previamente realizados y expuestos en este Informe final. Esta revisión me ha situado tanto sobre las preguntas a examinar en el estudio como sobre qué cuestiones son las principales en este proyecto de investigación.

3. Preparación o planificación del programa, con unas líneas de acción que siguen una misma estructura e incorporando diversos instrumentos de evaluación del mismo, que incorpore con todos sus elementos.

Igualmente, siguiendo el enfoque constructivista que da énfasis al papel activo del alumno o de la alumna, Moreno (2006) hace referencia a Lasnier (2000) señalando que el profesor o profesora debe de:

- Fomentar la autonomía y la iniciativa del alumno y alumna.
- Presentar tareas significativas.
- Explicar los objetivos de la tarea y los conceptos relacionados con ella.
- Reenviar a los alumnos y alumnas hacia distintas fuentes para que ellos mismos construyan la realidad.
- Favorecer el aprendizaje a través del manejo del material y de la interacción con los demás.
- Suscitar preguntas y permitirle equivocarse.
- Conducir al alumno y a la alumna a la acción para que construya sus “saber-ser” y sus “saber-hacer”.

De acuerdo con Lucas y Martínez (2012), necesitamos integrar metodologías innovadoras que potencia la calidad educativa, que contribuyan a desarrollar unas competencias genéricas tales como:

- *Competencias instrumentales*: capacidad de análisis y síntesis, de organizar y planificar, conocimientos básicos de la profesión, comunicación oral y escrita en la propia lengua; habilidades de gestión de la información, resolución de conflictos y toma de decisiones.
- *Competencias Interpersonales*: capacidad crítica y autocrítica, trabajar en equipo y trabajar en un equipo interdisciplinar, habilidades interpersonales, capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas; apreciación de la diversidad y la

multiculturalidad, habilidad de trabajar en un contexto internacional; compromiso ético.

- *Competencias Sistémicas*: capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica y de aprender, habilidades de investigación, capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, conocimiento de culturas y costumbres de otros países, habilidad para trabajar de forma autónoma, diseño y gestión de proyectos; iniciativa y espíritu emprendedor; preocupación por la calidad y motivación de logro.

En definitiva, programas que tal y como indica Batlle (2011), Lucas (2012) y Universidad de Valladolid y Obra Social de Caja Burgos (2009) fomenten el trabajo en red, favorezcan sinergias y acciones de diálogo y contribuyan al desarrollo de competencias educativas y comunitarias.

### 4.2.2. Competencias básicas

En el ámbito de las competencias básicas, han existido varias iniciativas europeas e internacionales para establecer cuáles son las competencias clave que aseguren un aprendizaje satisfactorio a lo largo de toda la vida del individuo.

Destaca, el informe Delors de la UNESCO (1996) en el que se desarrollan los 4 pilares de la educación, que no los define como competencias aunque puedan asimilarse a ellas, sino que menciona las competencias en relación con el pilar *aprender a hacer*:

**Tabla 1.** Esquema tomado de Rubio (2008)

<p>APRENDER A CONOCER</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar conciencia, analizar y comprender retos o problemas sociales concretos, acciones políticas y actitudes gubernamentales, sus causas y consecuencias.</li> <li>- Conocer la complejidad y riqueza del contexto comunitario: asociaciones y personas comprometidas en la transformación social.</li> <li>- Competencias relativas al desarrollo del pensamiento crítico: mantener una actitud curiosa ante una realidad compleja y cambiante, analizar y sintetizar información, reflexionar, tomar decisiones, desechar prejuicios...</li> </ul>
<p>APRENDER A HACER</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias relativas a la realización de proyectos: planificar, organizar, gestionar, difundir, evaluar...</li> <li>- Competencias específicas del servicio que se realiza.</li> <li>- Competencias y habilidades profesionales.</li> <li>- Poner al servicio de la comunidad aficiones y capacidades individuales.</li> </ul>
<p>APRENDER A SER</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconocimiento y autoestima.</li> <li>- Autonomía personal.</li> <li>- Compromiso y responsabilidad.</li> <li>- Esfuerzo y constancia.</li> <li>- Eficacia personal y “empoderamiento”.</li> <li>- Tolerancia a la frustración, resiliencia.</li> </ul>
<p>APRENDER A CONVIVIR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación y expresión.</li> <li>- Perspectiva social y empatía.</li> <li>- Trabajo en equipo y las capacidades que supone: dialogar, pactar, ceder, exigir...</li> <li>- Resolución de conflictos.</li> <li>- Sentimiento de pertenencia a la comunidad.</li> <li>- Prosocialidad y hábitos de convivencia: comprensión, amabilidad, paciencia, generosidad, solidaridad...</li> <li>- Compromiso, responsabilidad y participación en la comunidad y cuestiones públicas</li> </ul>

Rubio (2008) propone añadir un quinto pilar llamado “aprender a emprender”.



Siguiendo estos grandes pilares sobre los que se basa la educación, la Secretaría de la UNESCO para el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) empezó a preparar la *Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible* (EDS) para ayudar a reorientar los programas de educación existente. Así, en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible celebrada en 2009, se declara que la educación debe ser de calidad transmitiendo valores, conocimientos y aptitudes necesarios que permitan llevar una vida sostenible, participar en sociedad y realizar trabajos exitosos. Por esta razón, la EDS pretende conseguir una educación de calidad dotando a las personas de competencias y capacidades necesarias para transformar sus estilos de vida y actitudes, creando el quinto pilar de la educación:

**Tabla 2.** El quinto pilar (elaboración propia)

<p>APRENDER A TRANSFORMARSE UNO MISMO Y CAMBIAR LA SOCIEDAD:</p>	<p>Aprender conocimientos, valores y competencias para un futuro sostenible. Debe cubrir la necesidad de formar ciudadanos activos, capaces de pensar prospectivamente, responsables, solidarios, y con las habilidades necesarias para adaptarse a los cambios de la sociedad y del ambiente (UNESCO, 2009). La EDS afirma que se debe reorientar el sistema educativo para que las personas aprendan a vivir en un mundo limitado de recursos y cada vez más vulnerable, y sin embargo, sean capaces de llevar a cabo “acciones individuales y comunitarias para superar los problemas sociales, ambientales y económicos que se presentan” (Salgado, 2009, pág.21).</p>
--	--

Por otra parte, la OCDE<sup>8</sup>, diseña el proyecto DeSeCo (Definición y Selección de Competencias, 1997-2003) para establecer unas competencias clave que aseguren el éxito de las personas clasificándolas en tres grandes grupos:

1. Usar herramientas para interactuar efectivamente con el ambiente.
2. Interactuar con grupos homogéneos.
3. Actuar con responsabilidad de manera autónoma.

<sup>8</sup> OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

Otro ejemplo es la Red Eurydice<sup>9</sup> que, en 2002, realizó un estudio acerca de las competencias clave en la enseñanza obligatoria. Publica “*Competencias clave. Un concepto de expansión dentro de la educación general obligatoria*” recomendando a los estados miembros de la Unión Europea que, dadas las múltiples interpretaciones que hacen los países de este concepto, consideraran las competencias clave como “un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para que todos los individuos puedan tener una vida plena, como miembros activos de la sociedad” (Eurydice, 2002, pág.31).

Además, en 2006 el Parlamento y el Consejo europeo establecen 8 competencias clave que aseguran un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida:

- *Comunicación en la lengua materna.*
- *Comunicación en lenguas extranjeras.*
- *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.*
- *Competencia digital.*
- *Aprender a aprender.*
- *Competencias sociales y cívicas.*
- *Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa.*
- *Conciencia y expresión culturales.*

En el Anexo 1 del R.D. 1513/2006 de 7 de diciembre<sup>10</sup>, se refieren 8 competencias básicas que se deben adquirir en la enseñanza básica: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, competencia para aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

Respecto a la legislación aplicable a Educación Infantil, no contempla explícitamente el tema de las competencias básicas pero sí se ve reflejado de forma indirecta a través de las áreas y contenidos establecidos para esta etapa (Veites, 2009).

En el siguiente subapartado, nos centraremos en la competencia social y ciudadana que es en la que me he centrado a la hora de diseñar el programa de intervención.

---

<sup>9</sup> Red europea de información en educación

<sup>10</sup> Real Decreto 1513/2006, de 7 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. (BOE 8 de diciembre de 2006).

#### 4.2.2.1. Competencia social y ciudadana

En el mundo tan complejo y cambiante en el que vivimos, es necesario que la sociedad cuente con personas que sepan convivir y actúen con criterio. Para ello, se debe desarrollar la competencia social y ciudadana la cual se puede considerar la finalidad última de la educación. La competencia social y ciudadana está relacionada con los valores cívicos como democracia y derechos humanos, la igualdad, la participación y el asociacionismo, la cohesión social, la solidaridad, la tolerancia a la diversidad y la justicia social (véase, Herrero, Larriba y Martínez, 2011). Esta competencia, hace posible comprender la realidad social, convivir con ella y contribuir a su mejora.

Además, cuando hablamos de ciudadanía, nos referimos a que la persona necesita vivir con otras personas, vivir en sociedad, pero no de forma aleatoria, sino que tiene que guiarse por unas pautas ya establecidas en función de la sociedad en la que vive. Puig et al. (2011) afirman que:

La ciudadanía tiene que ver con un modo de vida en común organizado de acuerdo con principios y prácticas democráticas. Cuando empleamos la expresión sociedad democrática nos estamos refiriendo a una manera de organizar la convivencia basada en la legitimidad del poder, en la generalización de las libertades, en la posibilidad de participar de las decisiones políticas, en la ampliación de los espacios de deliberación y controversia, y en la búsqueda de la justicia y de las mejores condiciones para la felicidad de todos. (pág. 48).

Actualmente, se proclama una concepción más dinámica, activa y comprometida de la ciudadanía, esto es, una manera de afrontar la educación para la ciudadanía más práctica que teórica, más significativa, más responsable y comprometida con la transformación social transmisora de información (Cabrera, 2000).

A nivel internacional, se aprobó el *Plan de Acción para la primera etapa (2005–2007) del Programa Mundial para la educación en derechos humanos* por todos los Estados Miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de julio de 2005, asegurando que todos los procesos educativos promuevan el aprendizaje de los derechos humanos y que todas las personas los respeten y practiquen en el contexto educativo.

A nivel europeo, como he señalado en el apartado anterior, la Unión Europea establece la competencia social y cívica como una de las competencias clave para el aprendizaje

permanente, definiéndola y diferenciando los conocimientos, capacidades y actitudes relacionadas con ella:

Competencia social y cívica.- Estas competencias incluyen las personales, interpersonales e interculturales y recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional, especialmente en sociedades cada vez más diversificadas y, en su caso, para resolver conflictos. La competencia cívica prepara a las personas para participar plenamente en la vida cívica gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas, y al compromiso de participación activa y democrática (Pág. 394/16).

*Competencia social:*

- Conocimientos.- cómo procurar y mantener un bienestar individual y colectivo y cómo influye un estilo de vida saludable en ese bienestar. Conocer los códigos de conducta en la sociedad y en los diferentes contextos en que se mueve la persona, los conceptos básicos del individuo, grupo o de la organización a la que pertenecen. Regirse por la igualdad y la no discriminación entre mujeres y hombres. Conocer la sociedad y a cultura, comprendiendo las dimensiones multicultural y socioeconómica de las sociedades europeas y cómo interactúa la cultura nacional con la europea.
- Capacidades.- comunicarse de forma constructiva en todos los contextos, mostrar tolerancia y expresar y comprender puntos de vista distintos. Inspirar confianza y sentir empatía. Ser capaz de gestionar el estrés y la frustración y expresarlos de forma constructiva. Diferenciar la vida personal de la profesional.
- Actitudes.- colaboración, seguridad en uno mismo y en la integridad. Interesarse por el desarrollo socioeconómico, la comunicación intercultural y la diversidad de valores. Respeto a los demás, y compromiso.

*Competencia cívica:*

- Conocimientos.- Conocer y entender los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, y declaraciones europea e internacionales sobre los derechos fundamentales y su aplicación por parte de las diferentes instituciones. Conocer los acontecimientos y tendencias de la historia nacional, europea y mundial. Desarrollar la conciencia de los valores y políticas de los movimientos sociales y políticos, conocer la

diversidad cultural de Europa. Conocer los conceptos de democracia, igualdad, justicia y ciudadanía culturales.

- Capacidades.- Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y actuar con solidaridad e interés en la resolución de los problemas que afecten a la comunidad. Ser capaz de reflexionar de forma crítica y creativa y participar de forma constructiva en las actividades de la comunidad. Tomar decisiones a nivel local, nacional o europeo mediante el ejercicio del derecho a voto.
- Actitudes.- Respeto de los derechos humanos, la igualdad como base para la democracia, la apreciación y comprensión de las diferencias entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos. Actitud positiva manifestando el sentido de pertenencia a la localidad, país, Unión Europea y al mundo en general. Voluntad de participar en la toma de decisiones democrática a todos los niveles. Actuar con responsabilidad, comprensión y respeto a los valores compartidos que garantice la cohesión de la comunidad. Apoyo a la diversidad, a la cohesión social, al desarrollo sostenible y al respeto de los valores e intimidad de los demás.

A nivel nacional, la LOE enumera determinados conocimientos, valores... que debe incluir la educación, y que están directamente relacionados con la Competencia social.

*(Fines de la educación Art.2 de la LOE):*

- b)** La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c)** La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- e)** La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

- g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

En el Anexo1 de la LOE, esta competencia se desglosa en algunas habilidades integradas en ella:

- Conocerse y valorarse.
- Saber comunicarse en distintos contextos.
- Expresar las propias ideas y escuchar las ajenas.
- Ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente al nuestro.
- Tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria.
- Valorar conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social.

Además, Bolívar (2008), señala que la educación de la ciudadanía ha de capacitar a todo el alumnado en:

- Hábitos, valores cívicos y comportamientos adecuados para que sepan convivir.
- Conjunto de conocimientos y competencias que aseguren una participación activa en la vida pública, insertarse laboralmente o continuar preparándose profesionalmente.

Se convierte en esencial contribuir a construir tomas de decisiones de forma autónoma y responsable con el bien común.

### 4.2.3. Construir la decisión vocacional

La orientación comienza a desarrollarse en Estados Unidos y en Europa a finales del S.XIX y principios del XX, promoviéndose desde la práctica profesional y laboral, no en el ámbito educativo. Según recoge el CIDE (2009), la Orientación sigue 4 principios:

- El principio de prevención: para desarrollar la competencia funcional y social de la persona, su capacidad para afrontar situaciones y fortalecimiento interior.
- El principio de desarrollo: la orientación supone acompañar al ser humano en el proceso de crecimiento, desarrollando al máximo sus potencialidades. Martínez Clares (2002) dice que el personal orientador procura conseguir involucrar al alumnado en un proyecto personal de futuro.
- El principio de intervención social: en el proceso orientador, se deben incluir todas las condiciones ambientales y contextuales de la persona porque influyen en la toma de decisiones y en su desarrollo personal
- El empowerment como principio de intervención: consiste en promover el fortalecimiento personal del ser humano. Consiste en que la persona influya en su propio contexto de aprendizaje, adopte un rol activo en la toma de decisiones, actitud creativa y proactiva y se centre en contenidos y procesos y en la calidad de su aprendizaje, sea responsable y resuelva los conflictos.

Centrándonos en estos principios de orientación vocacional, es necesario que desde el comienzo de la etapa escolar, se siga un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que el alumnado, comience a tomar conciencia sobre su desarrollo de carrera. Lucas y Carbonero (2002), afirman que “la conducta vocacional (y por lo tanto la función de asesoramiento vocacional) viene estando sujeta a un tratamiento específico dentro de la orientación educativa, con el fin de ir analizando sus dificultades inherentes, las variables implicadas y los procesos de ayuda necesarios para favorecer el desarrollo vocacional del alumnado destinatario” (pág.21). Además, estos autores, desarrollan un Programa de Orientación que pretende conseguir que el alumnado:

1. Adquiera un autoconocimiento realista y positivo en relación a sus valores, intereses, metas... y se perciba como competente para la preparación e inserción laboral y profesional. Es necesario orientarle hacia un pensamiento maduro a través de preguntas clarificadoras, frases incompletas, orientaciones de apoyo...que favorezcan una evaluación adecuada de sus creencias y atribuciones.

2. Adquiera un conocimiento adecuado de las alternativas académicas y profesionales, dónde buscar información, qué información buscar...La adquisición de dicho conocimiento es fundamental en la toma de decisiones, requiere para ello, el desarrollo de estrategias cognitivas de combinación y estimación de relaciones entre los criterios relevantes. De esta forma se pretende prevenir que tomen decisiones irracionales basadas en estereotipos u otro tipo de distorsiones cognitivas.
3. Aprenda a planificar y prever las consecuencias (a corto, medio y largo plazo) de sus decisiones en los ámbitos académico y profesional. Aprenda a evaluar las alternativas considerando las ventajas y desventajas, las posibilidades de éxito y de fracaso, seleccionando información, intercambiándola con el entorno.

El Ministerio de Educación de Perú ha llevado a cabo un proyecto piloto entre 2007 y 2010 llamado “*Mi vocación: un tesoro por descubrir y construir*” y ha desarrollado una guía para tutores acerca de la orientación vocacional. Aunque el programa está dirigido a estudiantes de Educación Secundaria señala que “la formación de la vocación es un proceso que se inicia desde las primeras etapas del desarrollo del niño o la niña; es a través de sus juegos, exploraciones y comprensión del entorno, adaptación al grupo, roles y modelos de los padres y las experiencias formativas en la escuela, que se va configurando la futura vocación. Por ello, se considera importante que los docentes generen situaciones pedagógicas que permitan que las y los estudiantes desde los primeros años de la escolaridad, aprendan a conocerse, desarrollen capacidades y se valoren como personas que pueden contribuir al beneficio de los demás” (pág. 8). Se trata de que el alumnado vaya desarrollando una imagen de sí mismo positiva y adaptada a la sociedad en la que se encuentra, que sepa desenvolverse en su mundo social, familiar, natural y por supuesto, laboral sabiendo elegir una profesión de entre el amplio abanico que se oferta en el ámbito laboral. Pero para que los y las escolares (futuros profesionales) puedan elegir adecuadamente, deben tener bien desarrollada la competencia social, un autoconcepto firme y claro, además de un adecuado nivel de autoestima y autoeficacia (Lucas y Carbonero, 2002).



## 5. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA

### 5.1. Planificación del diseño del Programa “Construyendo la decisión vocacional, el desarrollo social y la ciudadanía”

El diseño de este programa se ha realizado con una doble finalidad:

- Iniciar en los alumnos y las alumnas el proceso de “construcción de la decisión vocacional”.
- Promover en este alumnado, el desarrollo de la competencia social y ciudadana.

Este proyecto consta de 6 unidades didácticas distribuidas de tal manera que podamos trabajar las áreas de conocimiento de Educación Infantil, establecidas en el Decreto 122/2007 (Art.5) como en el Real Decreto 1630/2006 (Art.6). Dichas áreas son:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
2. Conocimiento del entorno.
3. Lenguajes: comunicación y representación.

Para ello, nos hemos basado en los principios metodológicos generales reflejados en ambas normativas:

- Aprendizaje significativo y funcionalidad de los aprendizajes: de forma que las unidades didácticas respondan a una clara intencionalidad educativa, y los contenidos resulten para los y las escolares interesantes y atractivos. Además vamos a desarrollarlo para que el niño y la niña construya y amplíe su conocimiento, a través del lenguaje y la mediación social, como elementos decisivos para su interiorización. Además vamos a huir de la artificialidad, de forma que las situaciones educativas que se propongan, promuevan globalmente el desarrollo de capacidades y la adquisición de aprendizajes.
- Juego: va a ser una estrategia de aprendizaje más importante en este proyecto. Se pretende a través de él, fomentar la imaginación y la creatividad, y poder evaluar lo que el niño o la niña sabe hacer. Se debe tener en cuenta, el diseño de juegos con intencionalidad educativa, distintos de los que se dan en otros contextos. Se debe potenciar también un ambiente lúdico, para favorecer situaciones de comunicación y de relación entre alumnado y profesorado.
- Aprendizaje colaborativo: para potenciar la capacidad de comunicación, de expresión de sentimientos y emociones, respeto a los demás y el aprendizaje de valores. La interacción grupal entre iguales también pretende el desarrollo de actitudes de colaboración y de ayuda.

- Relación de confianza: entre el profesorado y el grupo de escolares, para favorecer la comunicación, la convivencia y la igualdad.
- Atención individualizada: teniendo en cuenta que cada alumno y alumna es diferente, tiene un ritmo de aprendizaje distinto, una forma de actuar peculiar...
- Establecimiento de normas: es importante para poder guiar al alumno y a la alumna en su conducta y aprendizaje, favoreciendo la seguridad del niño o de la niña y de la comunidad educativa.
- Importancia de la relación con los objetos: se va a tener en cuenta que el material, instrumentos, objetos de los que disponga el aula e incluso aquellos que traiga el niño y la niña de casa, son un recurso importantísimo para la planificación de actividades y la consecución de objetivos. Utilizar materiales adecuados a las características evolutivas del alumno y de la alumna.
- Integración de las TICs: el aula debe constar al menos de un ordenador, un proyector y una pantalla de proyección, utilizándolo de forma que el profesor o profesora haga de ello, un instrumento útil en el aprendizaje del alumno y alumna.

Una vez analizados los principios metodológicos por los que me voy a guiar, he planificado el tiempo dedicado a la ejecución del programa que tendrá una duración 2 trimestres, durante el curso escolar (desde enero hasta junio, ambos inclusive).

Teniendo en cuenta que irá dirigido a alumnos y alumnas que cursen 2º ciclo de Educación Infantil, los niveles de 3, 4 y 5 años, he anticipado las necesidades que pueden presentar los alumnos y alumnas, de acuerdo a lo establecido por Peñafiel y Ortiz (2006):

- Necesidad de desarrollo psicomotor: guiados por su curiosidad, necesitan tocar, coger, moverse... “La maduración en los aspectos personales referentes a este área son el factor principal que da paso a la autonomía en el desplazamiento por el espacio que rodea al niño” (pág. 97).
- Necesidad de desarrollo cognoscitivo: para desarrollar su inteligencia, en esta etapa evolutiva se estimula más la inteligencia práctica. Para ello, se debe tener en cuenta la paulatina diferenciación que va haciendo el niño y la niña de lo que pertenece a su persona y lo que es del entorno. A través de actividades manipulativas cada vez más complejas, irá captando el mundo exterior y desarrollando su inteligencia.

- Necesidad afectivo-social: los niños y las niñas de estas edades necesitan adaptarse a las normas sociales e integrarse en el ambiente que les rodea, además de ir consiguiendo una progresiva autonomía personal. También necesitan establecer unas relaciones afectivas y sociales adecuadas.
- Necesidades relativas al ámbito del lenguaje: se debe potenciar el uso del lenguaje verbal y no verbal, teniendo en cuenta que es el principal instrumento de comunicación humana.
- Necesidades educativas relativas a las interacciones: a través de la interacción social con iguales, es cuando el niño y la niña, descubre la existencia y peculiaridades de los demás, concretando progresivamente el conocimiento de sí mismo. Se debe facilitar la interacción física y/o social de cada alumno y alumna con sus compañeros.
- Necesidades relativas a la interacción de hábitos básicos: adquirir hábitos básicos es fundamental para la integración social activa y participativa. Por lo tanto, y teniendo en cuenta que están motivados para aprender por imitación, se debe potenciar el aprendizaje de hábitos por esa vía.

Para concluir esta fase, voy a estructurar el proyecto en unidades didácticas que den respuesta a las necesidades de los y las escolares y que se adecúen a las áreas, objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos por el R.D.1630/2006 y el D.122/2007, y que busquen potenciar algunas de las actitudes y capacidades recomendadas por el Parlamento europeo y el Consejo de 18 de Diciembre de 2006 para desarrollar la competencia clave, social y cívica (*véase pág. 17-18*) e iniciar una orientación vocacional en el personal destinatario del programa.

MES	HABILIDADES PARA LA VIDA	VALORES	ÁR.	OBJETIVO (OB)	CONTENIDO (BLOQUE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CR)
ENERO	<b>AUTOCONOCIMIENTO</b>	<b>RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO</b>	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	OB.1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.	BLOQUE 1. EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN: Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.	CR.1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.
FEBRERO	<b>EMPATÍA</b>	<b>COLABORACIÓN</b>		OB.5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio	BLOQUE 1. EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN: Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.	CR.1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.
MARZO	<b>ASERTIVIDAD</b>	<b>SINCERIDAD</b>		OB.3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros.	BLOQUE 1. EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN: Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.	CR.2. Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas, y regulando la expresión de sentimientos y emociones

<p style="text-align: center;">ABRIL</p>	<p style="text-align: center;"><b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>PAZ</b></p>	<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</p>	<p>OB.2. Relacionarse con las demás personas, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas</p>	<p>BLOQUE 3: CULTURA Y VIDA EN SOCIEDAD: Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.</p>	<p>CR.3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valorar su importancia</p>
--	--	---	---	---	--	---

MAYO	<b>ESCUCHA ACTIVA</b>	<b>RESPECTO A LAS DEMÁS PERSONAS</b>	LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	OB.1. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.	BLOQUE 1: LENGUAJE VERBAL: Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.	CR.1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
JUNIO	<b>PENSAMIENTO CREATIVO</b>	<b>LIBERTAD</b>		OB.6. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.	BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO: Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.	CR.3. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

## 5.2. Acción

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL MES DEL AUTOCONOCIMIENTO Y LA RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO</b>		
<b>HABILIDAD PARA LA VIDA: AUTOCONOCIMIENTO</b>	<b>VALOR: RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO</b>	
OBJETIVO GENERAL: Formarse una autoimagen realista y positiva a través de la interacción con las otras personas y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de confianza y autonomía personal.		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>¿Qué quiero ser de mayor?</b>	<b>¿En qué trabaja mi papá y mi mamá?</b>	<b>¿Por qué es importante trabajar?</b>
<p>Al principio del mes, se les va a entregar a padres-madres-personal tutor legal o en su caso, a personas significativas que vayan a buscar al niño y a la niña al cole, una <u>nota informativa</u>, acerca de la tarea a realizar.</p> <p>Decirles que es importante que colaboren para que los y las escolares, tengan más facilidad de transferir los conocimientos adquiridos en clase a su ambiente familiar y natural.</p> <p>Pedirles que cuando vayan por la calle con sus hijos e hijas, y vean a alguien trabajando (por ejemplo en el supermercado) les hablen del oficio de esa persona, y de por qué es necesario que realice su trabajo, y qué consecuencias tiene su ejecución.</p> <p>Recomendarles que permitan a sus hijos e hijas sentir curiosidad por cualquier tipo de trabajo, aunque a ellos no les guste, y que comenten la importancia de ser responsable en cada tarea que hay que hacer, teniendo en cuenta las características de cada edad y de cada niño o niña, porque al fin y al cabo, son los padres y las madres quienes mejor conocen a sus hijos e hijas.</p>		

NIVEL DE 3 AÑOS
<b>¿Qué quiero ser de mayor?</b>
<p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir los numerosos oficios que nos rodean a diario.</li> <li>• Construir una autoimagen realista y positiva como competente para hacer el trabajo que más le guste.</li> </ul>

## CONTENIDOS

**Conceptuales:** distintas profesiones u oficios.

**Procedimentales:** identificar las profesiones disponibles.

**Actitudinales:** autonomía y libertad para decidir lo que quiere ser, respeto a los demás.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** mostrar a los alumnos unas imágenes, a través del proyector, de diferentes personas con uniformes o herramientas que den pistas de la profesión de la que se trata. Después de cada imagen, los niños y las niñas deben contestar en voz alta y si hay disparidad de opiniones, aclararles a que se dedica el personaje de la foto. Darles libertad para que digan cuáles son las funciones de cada profesional. En gran grupo se va a promover una *lluvia de ideas* (véase, Pérez Serrano, 2004).

Después se les va pedir que elijan, de forma individual, qué quieren ser de mayores y se les va a entregar un folio en el que cada niño o niña va a dibujarse a sí mismo como un profesional.

Preguntarles qué han dibujado y por qué les gustaría dedicarse a eso y reforzarles positivamente por ello. Escribir al lado de cada dibujo su nombre y la profesión para que se lo enseñen a sus padres.

**RECURSOS Y MATERIALES:** ordenador, proyector y pantalla de proyección, Folios, lápices y pinturillas. **TIEMPO:** 30 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** participa activamente en la tarea. Se dibuja como profesional.

## NIVEL DE 4 AÑOS

### ¿En qué trabaja mi papá y mi mamá?

#### OBJETIVOS

- Aprender a qué se dedican su papá y su mamá (o personal tutor legal).
- Construir una autoimagen realista y positiva, viéndose como un profesional capaz de hacer lo que hace su padre o su madre o su tutor o tutora legal.
- Reconocer la importancia del trabajo de cada progenitor.
- Aprender que hay muchos oficios y que todos ellos son necesarios.

#### CONTENIDOS

**Conceptuales:** “mi mamá es...” “mi papá es...” todos los trabajos son importantes.

**Procedimentales:** reconocer la importancia de cada trabajo. Descubrir los oficios de los



padres-madres-personal tutor legal de sus compañeros y compañeras.

**Actitudinales:** orgullo y respeto a la profesión de su padre y de su madre y respeto hacia los demás.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** entregar una nota informativa a padres-madres-personal tutor legal, explicándoles que durante el fin de semana, deben hablar a su hijo e hija sobre su trabajo, a qué se dedican, qué hacen, por qué es importante y deben introducirle imaginariamente en situaciones, para que el niño o la niña se imagine haciendo ese trabajo. Hablarle de la siguiente forma: “Si trabajaras conmigo...” y explicárselo como si fueran compañeros de trabajo.

El niño o la niña, con ayuda de su padre y/o madre, debe hacer dos dibujos en el que se represente a sí mismo haciendo el trabajo de su padre y otro haciendo el trabajo de su madre<sup>11</sup>.

Los alumnos y alumnas han de traer a clase los dibujos que han hecho en casa. Colocar a todos los niños y niñas en círculo, incluido el tutor o la tutora. De uno en uno, van a mostrar a los compañeros y compañeras lo que han hecho y van a explicar a qué se dedica, su papá, su mamá y por qué es necesario e importante hacer ese trabajo. Animarles a que cuenten cómo se han imaginado ellos haciéndolo. Darles la opción, al resto del grupo, de hacer preguntas.

**RECURSOS Y MATERIALES:** nota informativa, dos folios, lápiz, goma y pinturillas de colores. **TIEMPO:** el fin de semana en casa y 30 min. en el aula.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** traen la tarea hecha con sus padres, madres o tutores legales. Es capaz de explicar a las demás personas en qué consiste la profesión.

#### NIVEL DE 5 AÑOS

#### ¿Por qué es importante trabajar?

##### OBJETIVOS

- Reconocer la importancia de trabajar.
- Construir una visión positiva de sí mismo como competente para trabajar.

##### CONTENIDOS

**Conceptuales:** cada trabajo es importante.

**Procedimentales:** reconocer la importancia de las herramientas en el trabajo y reflexionar sobre las consecuencias que tiene trabajar.

<sup>11</sup> En caso, de que alguno de los progenitores esté en paro, le explicará a qué se dedicaba antes de quedarse sin trabajo y si alguno se dedica exclusivamente a las tareas del hogar, lo consideraremos también como trabajo.

**Actitudinales:** mostrar una actitud activa frente a la tarea, metiéndose en el rol profesional que le corresponde. Respeto a los demás y cooperación con el grupo.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** organizamos el aula en pequeños grupos. Se va a asignar a cada grupo una profesión como, por ejemplo, médicos y médicas, cocineros y cocineras, maestros y maestras... Pedirles que se imaginen realizando ese trabajo. En medio del aula, se van a colocar unas láminas con dibujos de profesionales (tantas, como niños y niñas haya en cada grupo) de sendos oficios utilizando distintas herramientas. Cada niño o niña, va a ir cogiendo ordenadamente una imagen que corresponda con su profesión. Una vez las tienen, deben decidir en grupo: para qué sirve cada una de las herramientas y porqué las necesitan. Por qué es importante hacer su trabajo, qué consiguen y cómo ayudan a las personas.

Después, de forma individual, hablarán sobre su lámina y explicarán por qué es importante realizar esa tarea imaginándose que son ellos o ellas quienes la realizan.

Primero se va a trabajar en pequeños grupos y luego, de forma individual cada niño y niña debe defender su lámina.

Una vez han terminado de hablar todos, se les va a poner diferentes imágenes de oficios y se les va a proponer que siguiendo un turno de palabra, digan por qué creen que es importante hacer ese trabajo.

Ahora trabajan en gran grupo, a través de una *lluvia de ideas* (véase, Pérez Serrano, 2004).

**RECURSOS Y MATERIALES:** láminas de cartulina plastificadas (tantas como alumnos haya) con dibujos de los diferentes profesionales, utilizando distintas herramientas. Ordenador, proyector y pantalla de proyección. **TIEMPO:** 50 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** participa en grupo y de forma individual. Es capaz de defender su lámina. Conoce el oficio y entiende el uso de la herramienta.

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 2: EL MES DE LA ASERTIVIDAD Y SINCERIDAD</b>		
<b>HABILIDAD PARA LA VIDA: ASERTIVIDAD</b>	<b>VALOR: SINCERIDAD</b>	
OBJETIVO GENERAL: Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros.		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>¿Qué sentimos? ¿Qué hacemos?</b>	<b>Me gusta y no me gusta.</b>	<b>El traje del rey</b>
<p>Al principio del mes, se les va a entregar a los padres-madres-personal tutor legal o en su caso, a personas significativas que vayan a buscar al niño y a la niña al cole, una <u>nota informativa</u>, acerca de la tarea que van a realizar.</p> <p>Decirles que es importante que colaboren para que los y las escolares, tengan más facilidad de transferir los conocimientos aprendidos en clase, a su ambiente familiar y natural.</p> <p>Pedirles que animen a sus hijos e hijas, a expresar emociones abiertamente pero de forma adecuada, siendo ellos su mejor ejemplo. Con los más pequeños, pueden utilizar <i>gomets</i> de colores, en casa, dibujando caras que reflejen diferentes emociones en función de cómo se sientan tanto los progenitores como los y las menores.</p> <p>Además, pueden implicarse aún más, fomentando la sinceridad, leyéndoles el cuento de “<i>El gran palacio de la mentira</i>”<sup>12</sup> o el cuento de “<i>El valor de la palabra</i>”<sup>13</sup>, que se les entregará en una hoja adjunta a la nota informativa. (véase, ANEXO I).</p>		

NIVEL DE 3 AÑOS
<b>¿Cómo estamos?</b>
<p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las diferentes emociones básicas.</li> <li>• Expresar, a través de gestos, el enfado, la alegría, la tristeza y la sorpresa.</li> <li>• Reconocer cómo actúan ante diferentes emociones.</li> </ul> <p><b>CONTENIDOS</b></p>

<sup>12</sup> Extraído de: Sacristán, P.P. *El gran palacio de la mentira*. <http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-gran-palacio-de-la-mentira>

<sup>13</sup> Extraído de: Anónimo. *El valor de la palabra*. <http://www.guiadelnino.com/educacion/juegos-para-aprender-valores/juegos-para-aprender-la-sinceridad>

**Conceptuales:** emociones: alegría, enfado, tristeza, sorpresa y miedo.

**Procedimentales:** reconocer las diferentes formas de expresión de emociones, aprender a representarlas e identificar qué conductas llevan a cabo cuándo las sienten.

**Actitudinales:** sinceridad respecto a los propios sentimientos y formas de actuar.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** colocar a todos los alumnos y alumnas en círculo y mostrarles las diferentes formas de expresar los sentimientos. Explicarles que hay unas emociones que expresamos todas las personas y enseñarles los gestos que las representan. Enseñarles unas caras y dejar que ellos contesten en voz alta qué es lo que representan.

Seguidamente de uno en uno, deben expresar un gesto de enfado, de alegría de tristeza, de sorpresa, de miedo, y los compañeros deben adivinarlo.

Después, se les va a proponer una situación a cada uno y se les pregunta cómo actúan ante ella, por ejemplo: “cuando tú mamá o papá no te deja ver la tele, ¿qué sientes? ¿qué haces?” Devolver información constructiva a sus respuestas.

**RECURSOS Y MATERIALES:** fichas con caras que expresen diferentes emociones.

**TIEMPO:** 30 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** expresa emociones y las identifica en otras personas. Capaz de imaginar la situación propuesta.

#### NIVEL DE 4 AÑOS

#### Me gusta y no me gusta

#### OBJETIVOS:

- Aprender a expresar sus preferencias de forma adecuada.
- Aprender a aceptar las preferencias de los demás.

#### CONTENIDOS

**Conceptuales:** “me gusta” y “no me gusta”.

**Procedimentales:** expresar preferencias adecuadamente y aceptar las de los demás.

**Actitudinales:** sinceridad y respeto hacia los demás.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** colocar a todos los alumnos y alumnas en círculo, incluido el tutor o la tutora, que va a ser el encargado o encargada de elegir un tema por ejemplo, la comida, los colores, los animales, juegos... Van a tener una pelota de gomaespuma que van a ir pasando en orden de uno en uno. Cada vez que un niño o niña tenga la pelota en la mano, expresará algo que le guste o

que no le guste. Ejemplo: hablamos de comida. “me gustan los plátanos”, otro compañero o compañera, “no me gustan las alubias”...Después comentar que los gustos son muy personales y que no a todos nos gusta lo mismo. Reflexionar acerca de cómo reaccionan cuando quieren jugar a algo y sus amigos o amigas o familiares quieren jugar a otra cosa.

**RECURSOS Y MATERIALES:** pelota de gomaespuma. **TIEMPO:** 30 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** expresa adecuadamente sus preferencias y respeta las de los demás.

## NIVEL DE 5 AÑOS

### El traje del rey

#### OBJETIVOS

- Aprender a expresar lo que quieren y necesitan de forma adecuada.

#### CONTENIDOS

**Conceptuales:** “por favor”, “gracias”, “me gustaría”

**Procedimentales:** expresar lo que queremos de forma adecuada.

**Actitudinales:** escuchar y respetar a los demás. Participación e implicación en la tarea.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** colocar a todo el alumnado en círculo. Van a trabajar en gran grupo. La tutora o tutor, va leer el cuento de “*El traje del rey*” (véase, ANEXO 2) y van a reflexionar acerca de la historia, respondiendo en alto a las preguntas que se les van a hacer.

Después, el tutor o la tutora, sugerirá que jueguen a ponerse en situaciones en las que sea necesario pedir algo (para usar “por favor”), recibir algo (para usar “gracias”) y solicitar algo (para usar “me gustaría”).

Al final de la clase, preguntar acerca de la diferencia de usar esas expresiones y las que utilizó el rey en el cuento.

**RECURSOS Y MATERIALES:** el cuento de “*El traje del rey*”<sup>14</sup>

**TIEMPO:** 45 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** escucha atentamente el cuento. Participa voluntariamente o bien, cuando se le pregunta, responde adecuadamente.

<sup>14</sup> Extraído y adaptado de: Andersen, H.Ch. *El traje nuevo del emperador*. <http://cuentosparadormir.com/cuentos-clasicos/el-traje-nuevo-del-emperador>

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 3: EL MES DE EMPATIZAR Y COLABORAR</b>		
<b>HABILIDAD PARA LA VIDA: EMPATÍA</b>		<b>VALOR: COLABORACIÓN</b>
OBJETIVO GENERAL: Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>¡Demos un gran abrazo a Pepita!</b>	<b>Construyamos una casa</b>	<b>Rescátame</b>
<p>Al principio del mes, se va a entregar a padres-madres-personal tutor legal o en su caso, a personas significativas que vayan a buscar al niño y a la niña al cole, una <u>nota informativa</u>, acerca de la tarea que van a realizar.</p> <p>Decirles que es importante que colaboren para que los y las escolares, tengan más facilidad de transferir los conocimientos adquiridos en clase, a su ambiente familiar y natural.</p> <p>Pedirles que permitan y fomenten la colaboración en casa, en diferentes tareas tales como hacer un postre, hacer la cama, recoger la mesa...</p> <p>Además pueden implicarse aún más, haciendo a su hijo o hija consciente de los sentimientos de sus más allegados: familia, amigos... pueden preguntar a su hijo o hija, “¿cómo crees que me siento?, ¿cómo crees que se siente tu amigo o amiga?, ¿te gustaría que jugaran contigo, que compartieran sus cosas?”</p> <p>También, se puede adjuntar el cuento de “<i>El misterioso ladrón de ladrones</i>”<sup>15</sup>(véase, ANEXO 3) para que comenten con los niños y niñas, la historia.</p>		

<sup>15</sup> Extraído y adaptado de: Sacristán, P.P. *El misterioso ladrón de ladrones*. <http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-misterioso-ladron-de-ladrones>

NIVEL DE 3 AÑOS

**¡Demos un gran abrazo a Pepita!<sup>16</sup>**

**OBJETIVOS**

- Aprender a reconocer cómo se sentiría otra persona en determinadas situaciones.
- Ayudar entre todos al personaje de la historia con el fin de fomentar la colaboración y la cooperación.

**CONTENIDOS**

*Conceptuales:* emociones: triste, contenta, asustada y sorprendida.

*Procedimentales:* ponerse en el lugar de Pepita.

*Actitudinales:* ponerse en el lugar de otra persona y ayudarla.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** la tutora o el tutor, se va a disfrazar de Pepita, una niña que les va a contar unas pequeñas historias (*véase ANEXO 4*), y tienen que terminar la historia diciendo cómo se sentía ella, en esa situación. Asegurar la participación de todo el grupo. Al finalizar la historia, Pepita les dice que necesita un gran abrazo de todos, y se levantan y dan un gran abrazo a la niña entre todo el grupo.

**RECURSOS Y MATERIALES:** peluca de cualquier color y un vestido o una sábana que haga de vestido. Pintura de cara roja para dibujar unos coloretos. **TIEMPO:** 15 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** son capaces de reconocer cómo se sentiría Pepita. Participan contentos en el abrazo grupal

<sup>16</sup> Extraído y adaptado de: Ortega, A. *¿Cómo está Pepita?*  
<http://www.webantoniaortega.com/Comprension.html>

## NIVEL DE 4 AÑOS

### Construyamos una casa<sup>17</sup>

#### OBJETIVOS

- Fomentar conductas de colaboración.
- Reconocer cómo se han sentido cuando no tenían parte de los materiales y cuando los tenían y han tenido que prestarlos, con la finalidad de descubrir lo bien que sienta compartir.

#### CONTENIDOS

**Conceptuales:** compartir es también colaborar.

**Procedimentales:** reconocer los sentimientos que les produce ayudar y ser ayudados.

**Actitudinales:** empatía, colaboración y solidaridad con los demás.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** para realizar esta actividad, necesitaremos cajas de cartón de dos colores. Por ejemplo, rojas y verdes. Dividir el aula con una línea imaginaria en dos. Los alumnos y las alumnas formarán, al azar, dos equipos con el mismo número de miembros en cada equipo y hay que decirles que en medio del aula construirán una casa para poder convivir todo el grupo junto. Los niños y las niñas del equipo rojo tendrán en su lado las cajas verdes, y viceversa. Advertirles que no pueden pasar al otro lado y que el equipo verde debe comenzar la construcción de la casa con cajas verdes. Así deben pasárselas de un lado a otro y colocarlas ordenadamente formando un recuadro. Ahora, le toca construir al equipo rojo así que el verde, debe darles las cajas rojas. Cuando está hecho, entre todos recogen de una en una las cajas de su color.

Al finalizar la clase, reflexionar acerca de cómo se han sentido cuando el otro equipo les ha prestado las cajas y cuando han tenido que desprenderse de ella. Animarles a pensar cómo se sienten cuando no les dejan algo y cómo se deben sentir los demás cuando ellos no lo dejan.

**RECURSOS Y MATERIALES:** cajas de cartón de dos colores. **TIEMPO:** 30 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** participa contento al pasar las cajas al otro equipo. Muestra colaboración y no competición tanto al construir como al recoger. En la reflexión se muestra participativo.

<sup>17</sup> Extraído y adaptado de <http://juegoscooperativos.lacoctelera.net/>



## NIVEL DE 5 AÑOS

### Rescátame<sup>18</sup>

#### OBJETIVOS

Aprender conductas de ayuda y colaboración.

Reconocer el sentimiento que produce ayudar y recibir ayuda de sus compañeros y compañeras.

Fomentar la cohesión del grupo de iguales.

#### CONTENIDOS

*Conceptuales:* qué es colaborar.

*Procedimentales:* realizar conductas de colaboración: ser rescatados y rescatar.

*Actitudinales:* actitud solidaria hacia sus compañeros y compañeras.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** en este caso, van a realizar la actividad o al aire libre, o en un gimnasio para disponer de mayor espacio. Al comienzo de la clase les explicaremos qué es la colaboración y les pondremos ejemplos muy básicos. Por ejemplo, cuando recogen los juguetes de clase entre todos, están colaborando entre ellos y ellas, y gracias a eso, terminan pronto, no se cansan...

La siguiente tarea es un juego muy divertido, en el que se van a imaginar que el suelo es un mar muy profundo y que no pueden pisar en él porque sí. Delimitar bien la zona por ejemplo, el campo de fútbol pintado en el gimnasio será el mar y lo de alrededor, la tierra. Poner unos aros que van a formar un camino y tienen que ir a través de ellos, pero son aros insuficientes para todos con lo que van a tener que estar varias personas juntas en cada uno. Si alguien se sale del aro, deben rescatarle.

Al finalizar la clase, reflexionar acerca de cómo se sienten cuando han sido rescatados y cómo se han sentido cuando han rescatado, para permitirles identificar lo bien que sienta trabajar con los demás.

**RECURSOS Y MATERIALES:** aros y un espacio bastante amplio. **TIEMPO:** 30 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** exhibe conductas de ayuda para que un compañero o compañera se sitúe con él o ella dentro del aro. Juega contento. Participa en la reflexión.

<sup>18</sup>

Extraído y adaptado de [http://web.educastur.princast.es/cpr/nalon\\_caudal/materiales/materiales\\_efisica/RECURSOS/JUEGOS/JUEGOS%20COOPERATIVOS.htm](http://web.educastur.princast.es/cpr/nalon_caudal/materiales/materiales_efisica/RECURSOS/JUEGOS/JUEGOS%20COOPERATIVOS.htm)

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL MES DE RESOLVER CONFLICTOS Y DE LA PAZ</b>		
<b>HABILIDAD PARA LA VIDA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	<b>VALOR: PAZ</b>	
OBJETIVO GENERAL: Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.		
<b>3 AÑOS</b>	<b>4 AÑOS</b>	<b>5 AÑOS</b>
<b>El corro del cariño</b>	<b>El mejor guerrero del mundo</b>	<b>¿Qué está pasando?</b>
<p>Al principio del mes, se les va a entregar a padres-madres o personal tutor legal o a personas significativas que vayan a buscar al niño y a la niña al cole, una <u>nota informativa</u>, acerca de la tarea que van a realizar.</p> <p>Decirles que es importante que colaboren para que los y las escolares, tengan más facilidad de transferir los conocimientos adquiridos en clase, a su ambiente familiar y natural.</p> <p>Proponer a los papás, que permitan un rincón al niño o niña con almohadas y cojines para que cada vez que esté furioso y enfadado acuda a él y pegue a los cojines o se abraze a ellos... lo que sea que le alivie. Tendremos en cuenta que los papás y mamás son los que mejor conocen a sus hijos e hijas y pueden no considerarlo adecuado. Trabajaremos programas de habilidades sociales (véase, Monjas, 2012).</p>		

## NIVEL DE 3 AÑOS

### El corro del cariño<sup>19</sup>

#### OBJETIVOS

- Fomentar una imagen positiva entre todos los niños y todas las niñas.
- Practicar conductas de estima.

#### CONTENIDOS

**Conceptuales:** abrazar es positivo.

**Procedimentales:** llevar a cabo conductas de cariño hacia los compañeros y compañeras.

**Actitudinales:** estima, cooperación y respeto hacia los demás.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** para esta actividad, se necesita un espacio amplio, por ejemplo, se puede realizar en el patio del colegio. Primero, van a formar parejas, explicarles que una pareja son dos personas<sup>20</sup>. Deben colocarse enfrente de su pareja y abrazarse.

Después, entre todos, van a formar un corro agarrados de la mano, siempre al lado de su pareja y van a cantar moviéndose, la canción (véase ANEXO 6). Cuando indique la estrofa deben abrazar primero a su pareja y después al compañero o compañera del otro lado. Al final, permitirles que abracen a otras niñas y niños.

**RECURSOS Y MATERIALES:** solo se necesita un espacio amplio **TIEMPO:** 15 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** abraza con cariño e iniciativa, no de forma obligada. Disfruta cantando y jugando al juego, sonriendo al abrazar y recibir abrazos.

<sup>19</sup> Extraído y adaptado de <http://juegoscooperativos.lacoctelera.net/>.

<sup>20</sup> Si notamos que entre algún alumno o alumna la relación no es muy cercana, es mejor que les coloquemos juntos.

## NIVEL DE 4 AÑOS

### El mejor guerrero del mundo

#### OBJETIVOS

- Aprender a reconocer que la violencia no es la mejor solución para conseguir las cosas.
- Extraer, a través de un cuento, habilidades que les permitan crecer como personas.

#### CONTENIDOS

**Conceptuales:** paciencia, diálogo, paz.

**Procedimentales:** reconocer otras formas diferentes a la violencia para conseguir lo que queremos.

**Actitudinales:** respeto y escucha activa.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** esta actividad se va a desarrollar en gran grupo en el aula, sentados todos en círculo. El tutor o la tutora, va a introducir el tema, hablando de la no violencia, y va a contar el cuento de “El mejor guerrero del mundo” (véase ANEXO 5). Una vez que termina de leerlo, les hace unas preguntas (presentes en el ANEXO 5) a los niños y a las niñas para reflexionar acerca de las habilidades que ha desarrollado el guerrero.

**RECURSOS Y MATERIALES:** el cuento de “*El mejor guerrero del mundo*”<sup>21</sup>.

**TIEMPO:** 20 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** escucha atentamente el cuento. Participa al responder las preguntas entre todos, demostrando que ha entendido el objetivo de la tarea. No defiende la violencia, en sus respuestas.

---

<sup>21</sup> Extraído de <http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-mejor-guerrero-del-mundo>.

NIVEL DE 5 AÑOS

¿Qué está pasando?

**OBJETIVOS**

- Imaginar conflictos, a través de imágenes, para ser consciente de lo que es un conflicto.
- Proponer alternativas al conflicto con la finalidad de buscar soluciones.

**CONTENIDOS**

**Conceptuales:** qué es un conflicto.

**Procedimentales:** identificar conflictos en las imágenes y proponer alternativas a ello.

**Actitudinales:** participativos y resolutivos ante la tarea.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** el tutor o la tutora de la clase, va a introducir el tema del conflicto preguntándoles qué creen que es un conflicto. Les anima a responder lo que se les ocurra (*lluvia de ideas*) y después va a enseñarles imágenes que reflejen conflictos (véase ANEXO 7). Los alumnos y alumnas deben imaginar lo que ha pasado y ordenadamente decirlo en alto. Si alguien no está de acuerdo, se anima a que lo diga.

Una vez, tienen la situación y el contexto imaginado, deben proponer todas aquellas alternativas positivas, a ese conflicto, que se les vengan a la cabeza para poder buscar soluciones a la situación. Se deben reforzar todas aquellas propuestas que fomenten conductas positivas aunque no sean las más adecuadas para el caso.

**RECURSOS Y MATERIALES:** ordenador, proyector y pantalla de proyección. Imágenes de conflictos e imágenes positivas. **TIEMPO:** 20 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** se muestra participativo y propone alternativas positivas para solucionar el conflicto. Muestra respeto hacia las propuestas del resto de compañeros y compañeras.

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL MES DE ESCUCHAR Y RESPETAR A LO DEMÁS</b>		
<b>HABILIDAD PARA LA VIDA: ESCUCHA ACTIVA</b>	<b>VALOR:</b>	
OBJETIVO GENERAL: Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>Prohibido repetir</b>	<b>El teléfono escacharrado</b>	<b>Simón dice</b>
<p>Al principio del mes, se les va a entregar a padres-madres-personal tutor legal o en su caso, a personas significativas que vayan a buscar al niño y a la niña al cole, una <u>nota informativa</u>, acerca de la tarea que van a realizar.</p> <p>Decirles que es importante que colaboren para que los y las escolares, tengan más facilidad de transferir los conocimientos adquiridos en clase, a su ambiente familiar y natural.</p> <p>Pedirles que permitan y fomenten la escucha activa, practicándola ellos mismos. Debemos escucharles, dialogar con ellos, animarles a contar un cuento, juntos, por ejemplo, pueden practicar diciendo una frase y que el niño o niña la termine, por ejemplo, “<i>hoy es viernes, mañana es...</i>” “<i>¡SÁBADO!</i>”.</p>		

NIVEL DE 3 AÑOS
<b>Prohibido repetir</b>
<p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a escuchar atentamente a los demás.</li> <li>• Trabajar el turno de palabra.</li> </ul> <p><b>CONTENIDOS</b></p> <p><b>Conceptuales:</b> series temáticas: animales, colores, juguetes.</p> <p><b>Procedimentales:</b> escuchar atentamente las intervenciones de los compañeros y compañeras.</p> <p><b>Actitudinales:</b> respetar el turno de palabra de los demás.</p> <p><b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:</b> en el aula, se va a organizar a todo el grupo sentados en el suelo, formando un círculo. El tutor o tutora, que estará entre ellos, les va a explicar que hay que seguir las series, proponiendo ejemplos. Decirles que no se puede repetir ningún elemento de la serie y que para</p>

contestar, tienen que esperar su turno.

Se pueden proponer series de animales, juguetes, colores... siempre hablar de algo que los niños y niñas conozcan. Al finalizar la tarea, preguntar a todos por qué creen que se falla y comentarles la importancia de escuchar.

**RECURSOS Y MATERIALES:** ninguno. **TIEMPO:** 15 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** escucha atentamente la serie. Si repite algún elemento de la serie se muestra sorprendido, porque entiende que no debe hacerlo. No interviene a la vez que lo hace otro compañero o compañera. No acusa a nadie de quererle copiar lo que dice él o ella.

#### NIVEL DE 4 AÑOS

#### El teléfono escacharrado<sup>22</sup>

##### OBJETIVOS

- Tomar conciencia de la importancia de escuchar bien a todos.

##### CONTENIDOS

**Conceptuales:** escuchar y hablar.

**Procedimentales:** darse cuenta de que escuchar requiere unos pasos para entender adecuadamente el mensaje y poder comunicárselo a los demás.

**Actitudinales:** atender y respetar a los demás.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** al principio se debe introducir a los niños y niñas en el tema, explicándoles que escuchar lo que nos dicen y pensar en ello es muy importante. Indicarles que se coloquen en círculo. La tutora o el tutor, va a decir una frase como por ejemplo: *“para recordar lo que te digo tienes que escucharme muy atentamente y contar lo mismo que yo he dicho”*. Se lo deben decir de uno en uno al oído y la última persona debe decir en alto el mensaje que le ha llegado o ha entendido. Se podrá observar que ha habido una distorsión del mensaje.

Para finalizar, explicarles que escuchar no es solo oír lo que dicen los demás, sino poner atención, pensar bien lo que nos han contado, y mantenerlo en la cabeza (se debe tener en cuenta que son niños y niñas de 4 años, así que se va a evitar hablar de forma muy técnica para que lo entiendan).

**RECURSOS Y MATERIALES:** ninguno. **TIEMPO:** 20 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** escucha atentamente el mensaje. Respeta a sus compañeros y compañeras. Disfruta con la tarea.

<sup>22</sup> Extraído y adaptado de <http://juegos.cuidadoinfantil.net/el-telefono-escacharrado.html>.

NIVEL DE 5 AÑOS

**Simón dice**

**OBJETIVOS**

- Fomentar la escucha activa.

**CONTENIDOS**

*Conceptuales:* escuchar, atender y hacer.

*Procedimentales:* aprender a estar atento a los mensajes que nos dan.

*Actitudinales:* atender y cumplir las órdenes. Respetar a los demás.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:** esta actividad se va a desarrollar en un espacio amplio, ya sea el patio del colegio o el gimnasio. Se van a colocar en zigzag unos más adelante y otros más atrás, y el tutor o tutora delante de ellos para poder verlos a todos. Les va a explicar que tienen que estar atentos porque tienen que obedecer las instrucciones de Simón, si no cumplen sus órdenes, serán descalificados.

Seguidamente comienza el juego con una serie de instrucciones (revisando y ampliando sobre la aplicación de programas educativos de resolución de conflictos).

**RECURSOS Y MATERIALES:** un espacio amplio. **TIEMPO:** 30 min.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** escucha atentamente las instrucciones y hace lo que ordena "Simón". Si se confunden, no echan la culpa a ningún compañero o compañera. Asumen su fallo.



<b>UNIDAD DIDÁCTICA 6: EL MES DEL PENSAMIENTO CREATIVO Y LA LIBERTAD</b>		
<b>HABILIDAD PARA LA VIDA: PENSAMIENTO CREATIVO</b>	<b>VALOR: LIBERTAD</b>	
OBJETIVO GENERAL: Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>¡Vamos a crear!</b>		
<b>¡Vamos a tocar!</b>		
<p>Al principio del mes, se les va a entregar a padres-madres-personal tutor legal o, en su caso, a personas significativas que vayan a buscar al niño y a la niña al cole, una <u>nota informativa</u>, acerca de la tarea que van a realizar.</p> <p>Decirles que es importante que colaboren para que los y las escolares, tengan más facilidad de transferir los conocimientos adquiridos en clase, a su ambiente familiar y natural.</p> <p>Pedirles que permitan y fomenten la imaginación, la creatividad en los niños y niñas en sus juegos, en las lecturas de cuentos...</p> <p>Es importante que se encuentren libres para imaginarse que por ejemplo, un paraguas es un cohete que les va a hacer volar y ahí es donde los papás y mamás pueden animarles diciendo: <i>“Ahh ¿sí? Seguro que dentro de poco consigues llegar muy muy alto”</i>.</p> <p>En casa, también pueden animar a sus hijos e hijas a que pinten cuadros, toquen música...</p>		

NIVEL DE 3, 4, 5 AÑOS

¡Vamos a crear!

**OBJETIVOS**

- Fomentar la libertad y la autonomía a través del arte.
- Reconocer la independencia y autonomía en las distintas visiones de los compañeros y compañeras.
- Promover el desarrollo de la creatividad.

**CONTENIDOS**

*Conceptuales:* arte abstracto.

*Procedimentales:* observar las imágenes de arte abstracto y reconocer las sensaciones y percepciones que les suscitan, utilizando la imaginación. Crear un cuadro abstracto propio.

*Actitudinales:* actitud abierta a la imaginación y creatividad y respeto a los demás. Generosidad.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** al comienzo de la actividad, todos los alumnos y alumnas de cada clase van a acudir al paraninfo del colegio o una sala amplia en la que puedan sentarse, en las primeras filas los más pequeños y pequeñas y en las últimas los y las más mayores. Se les van a mostrar unos cuadros de arte abstracto (véase ANEXO 8) y se les va a preguntar si les gusta o no, si les parece alegre, triste, si alguna forma se parece a algo, etc.

Después, cada grupo vuelve a su clase y se les reparte un lienzo para cada uno. Se les dice que pinten aquello que les apetezca que no piensen en cómo hacer algo en concreto, que simplemente hagan lo que quieran. Pueden elegir utilizar los dedos o el pincel, y se les informa de los materiales que van a tener que compartir. Al finalizar, se hace un descanso y al terminar la jornada se exponen todos en el pasillo principal del colegio.

**RECURSOS Y MATERIALES:** se necesita un paraninfo o sala grande, con un ordenador, proyector y pantalla de proyección. Lienzos de tamaño aproximado DINA-4 para cada alumno. Pintura de dedos, acrílica, rotuladores y lapiceros, pinturillas (que deben compartir). Pinceles y una tapa de plástico para simular una paleta de pintor para cada uno. **TIEMPO:** 2 horas con un descanso cada hora. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** respeta las ideas de los demás y las creaciones de sus compañeros y compañeras. Entiende lo que es el arte abstracto porque queda reflejado en su cuadro.

### 5.3. Evaluación y resultados esperados

Para evaluar el programa diseñado, vamos a utilizar diferentes técnicas, siguiendo las enseñanzas de Álvarez (2005) y McKernan (2008):

*Observación:* el tutor o la tutora, a través de la observación, evalúa en cada tarea el progreso del alumno o de la alumna siguiendo los criterios de evaluación propuestos para cada unidad didáctica. Realiza un seguimiento de cada niño y niña desde el principio, anotando en las fichas, los comportamientos iniciales que muestran y los comportamientos finales. Se valora también el contexto en el que se realiza dicha observación, no se debe calificar lo que el alumno hace en el momento, porque el tutor o tutora debe evaluar de forma continua, es decir, no solo dentro del aula y en el momento del desarrollo de la unidad didáctica sino que debe observar el comportamiento de alumnos y alumnas en el patio, en otras clases y a lo largo del curso escolar, en la interacción con sus iguales y con los docentes, porque “las competencias tienen un carácter complejo, global y su aplicación no responde a un patrón fijo” (Álvarez, 2005, pág. 17).

*Cuestionarios*<sup>23</sup>: he realizado cuatro cuestionarios, dos para padres, madres o tutores legales y dos para docentes de cada centro escolar en el que se pretenda aplicar el programa (véase ANEXO 9).

- Cuestionario para padres, madres o tutores legales acerca del comportamiento del alumno o alumna: este cuestionario lo deben rellenar dos veces. La primera, antes de iniciar el programa y la segunda, al finalizar el programa. El objetivo es que haya habido un aumento en la puntuación de cada alumno o alumna. No podemos hablar de un aumento significativo, dado que se va a aplicar el mismo cuestionario a los tres niveles (3, 4, 5 años) y la puntuación va a depender también de la edad del niño y la niña. Por lo tanto, lo que se espera, es que en cada dimensión exista, al menos un ligero aumento de puntuación. Además, vamos a tener en cuenta que, quien lo rellena son los padres, madres o tutores legales y no se trata de una valoración objetiva por lo que puede existir un sesgo en la valoración de las respuestas. Este cuestionario va a ser más orientativo que significativo.

---

<sup>23</sup> Los cuestionarios son de elaboración propia ayudándome de lo planteado por Osorio Rojas, R. (200). *El cuestionario*. <http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Likert.htm> y de García Muñoz, T (2003). *El cuestionario como instrumento de Investigación/Evaluación*. [http://www.univsantana.com/sociologia/El\\_Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf)

- Cuestionario para docentes sobre el diseño del programa: este cuestionario va a ser significativo de la calidad del proyecto. Se debe pasar antes de aplicar dicho programa. Se pretende conocer la opinión de los docentes de Educación Infantil y del equipo directivo del centro si éste lo considera oportuno, sobre el proyecto, para poder subsanar cualquier limitación o punto débil y para poder reforzar los puntos fuertes del mismo. Se espera obtener valoraciones positivas en cada ítem del cuestionario, revisando cada uno en caso de obtener al menos una puntuación negativa.
- Cuestionario de satisfacción con el programa, para docentes: este cuestionario va a resultar significativo y se va a pasar una vez finalizado el programa, con la finalidad de poder ofrecer una mejora continua del mismo en todos sus aspectos y poder superar cualquier obstáculo o limitación en años posteriores.  
Se esperan respuestas afirmativas en cada ítem y la revisión de aquellos ítems negativos y de las observaciones y propuestas de mejora.
- Cuestionario de satisfacción con el programa, para padres, madres o tutores legales: es oportuno aplicar este cuestionario ya que interesa saber si los familiares están satisfechos con el programa, si se han implicado en su desarrollo y para poder mejorar continuamente el mismo, ofreciendo en el próximo año escolar, tareas para casa, cada vez más atractivas para padres, madres, tutores legales, alumnos y alumnas. Se esperan respuestas afirmativas en cada ítem y la revisión de aquellos ítems negativos y de las observaciones y propuestas de mejora.

## 6. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO

Este programa consta de un conjunto de actividades que fomentan la competencia social y ciudadana y la construcción de la decisión vocacional, pretendiendo que los alumnos y alumnas desarrollen habilidades que les permitan vivir en sociedad, potenciarla y mejorarla, es decir, a la vez que los niños y las niñas aprenden determinados conocimientos, contribuyan a mejorar la sociedad.

### 6.1. Oportunidades

En la situación tan delicada de nuestra sociedad, debemos dar respuesta a las necesidades existentes, como por ejemplo, el problema de la empleabilidad que bien dice Moreno (2006) es un problema de todos, en el que se cruzan “los conceptos clave de las políticas sociales: la *orientación*, la *formación* y la *ocupación*” (pág. 27). Por esto existe la necesidad de relacionar de forma efectiva la educación con el mundo del trabajo y desarrollar programas formativos que desarrollen competencias a lo largo de su ciclo vital.

La educación universitaria, busca dotar a los universitarios y a las universitarias de las capacidades específicas para ejercer una determinada profesión, pero también existen unas capacidades que son genéricas para todos los estudiantes independientemente de la carrera que elijan y que se enseñan en el conjunto de otras asignaturas. Lo que actualmente interesa en los nuevos planes de estudios es formar a alumnos y alumnas para que se conviertan en personas éticas, responsables, críticas, que cooperen, se comuniquen y se adapten a las nuevas situaciones porque eso, potencia la sociedad en la que vivimos. Además, estas competencias llamadas transversales, no solo promueven la formación integral sino que también mejoran la capacitación profesional del alumno y de la alumna (Miró, 2010).

Por lo tanto, considero que el presente proyecto es ambicioso en cuanto empezamos a formar ya a los niños y niñas desde el principio de la escolaridad, a ser ciudadanos que ofrezcan un beneficio a la sociedad y además, les beneficiamos a ellos ya que, como señalé, estos alumnos y alumnas son los que en un futuro van a dirigir nuestra sociedad (véase pág. 6).

Además, en el programa que diseño, el personal docente no impone una enseñanza y un aprendizaje, sino que involucra a los alumnos y a las alumnas en la construcción personal de su aprendizaje, en la búsqueda de soluciones a conflictos que se dan en la

vida real y esa resolución de conflictos, aumentando la responsabilidad del alumno y de la alumna, su motivación y creatividad (Lucas y Martínez, 2012).

Otro punto fuerte de este proyecto se encuentra en la adaptación de los contenidos del programa al currículo de 2º ciclo de Educación Infantil<sup>24</sup> porque aunque las competencias básicas no se concretan de forma explícita en dicho currículo, las áreas, objetivos, contenidos y criterios de evaluación, lo reflejan de forma implícita (Vieites, 2009).

Por otra parte, la elección de la muestra considero que es la adecuada porque Infantil, es:

La etapa en donde se modelan los prerrequisitos necesarios para futuros aprendizajes de creciente complejidad; aquí siempre se ha trabajado para que el niño vaya desarrollando su psicomotricidad y su creatividad así como un conjunto de habilidades y destrezas, que le será imprescindible en el futuro para tareas más elaboradas (Muñoz et al, 2010, pág. 3).

Siguiendo a esta autora, en esta etapa tenemos la oportunidad de enfocar la enseñanza de las competencias básicas (en este caso concreto la competencia social y ciudadana) con dos finalidades diferentes pero no opuestas: la primera sería la de formar alumnos y alumnas que contribuyan a construir decisiones responsables (Lucas, 2012) y la segunda, la de preparar al alumnado para el inicio de la Educación Primaria.

No puedo dejar sin mencionar, la implicación de los familiares que solicita este programa, porque de esta forma garantizamos su cooperación y participación, construyendo puentes de comunicación, que hagan posible un trabajo conjunto entre familias y profesorado fomentando, en casa, los conocimientos, aptitudes y actitudes que se trabajan también en la escuela (Ariza, 2010).

## **6.2. Limitaciones**

Respecto a las limitaciones que puedo llegar a prever en la aplicación de este diseño es la forma de evaluar las competencias. Los tutores y las tutoras de 2º ciclo de Educación Infantil necesitan ser conscientes del amplio rango de absorción de los alumnos y alumnas ya que pueden llegar a aprender más de lo que el profesor o profesora enseña, y no todo lo aprendido se demuestra de forma inmediata en el aula, por lo que es

---

<sup>24</sup> Establecido por el Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre y por el Decreto autonómico 122/2007 de 27 de diciembre.

necesario que observen sistemáticamente, evaluando de forma comprensiva a través del diálogo, la participación el intercambio de información para evitar errores de aprendizaje de los niños y niñas (Álvarez, 2005).

Siguiendo esta línea, nos encontramos con los cuestionarios propuestos para evaluar la satisfacción con el programa por parte de los padres, madres o tutores legales y por parte de los docentes. Se debe tener en cuenta que aunque dichos cuestionarios reflejen la percepción que tienen del programa y sean baratos y fáciles de aplicar, pueden estar sujetos a interpretaciones sesgadas y pueden provocar una evaluación demasiado superficial. (Moreno et al., 1995).

## 7. CONCLUSIONES, CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

Este proyecto se ha diseñado con la intención de establecer, de forma integrada en el currículo de 2º ciclo de Educación Infantil, un programa que fomente la construcción de la decisión vocacional, el desarrollo social y ciudadano (*véase* págs. 28-30 del proyecto presente). Se pretende con ello que los alumnos y las alumnas, a la vez que van consolidando su personalidad, adquieran unos conocimientos que les faciliten un autoconocimiento realista y positivo en interacción con el conocimiento de las demás personas y sociedad, con el fin de contribuir a su mejora.

Considero que si se trabajara de forma explícita la competencia social y ciudadana y se orientara vocacionalmente a los niños y a las niñas desde los 3 años, al alcanzar la adolescencia evitaríamos numerosos problemas de fracaso escolar que se dan en la actualidad y muchas insatisfacciones e inseguridades con la vida futura que se les plantea al finalizar la Educación Obligatoria. Para erradicar esas dificultades, se hace necesario formular programas como el presente, que abogue por la apertura del sistema a la comunidad local, aumentando a su vez, la participación ciudadana (Lucas y Martínez, 2012). Por estas razones, he diseñado un programa que promueva en los alumnos y alumnas, la adquisición de habilidades para la vida y valores que les permitan adquirir un buen nivel cívico y ciudadano y por lo tanto, aprender a vivir en sociedad. Tal y como se señaló en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (2009), esta educación que busca alcanzar el punto máximo de calidad, es útil para todos desde la primera infancia hasta la vida adulta y comprende todos los contextos y todos los ámbitos de aprendizaje posibles.

Además, la metodología de este programa permite a los alumnos y alumnas la construcción de su conocimiento a partir de la experiencia (en este caso, sobre todo a través de los juegos), concienciarse de su responsabilidad social e iniciar el proceso de construcción de su decisión vocacional. Así, adaptándome a los alumnos y las alumnas de 2º ciclo de Educación Infantil, he diseñado unas unidades didácticas basadas en tareas creativas y dinámicas que van a ayudarles a desplegar las habilidades que integran la competencia social y ciudadana que establece el Anexo I de la LOE (*véase* pág.20 del proyecto presente).



Pero para conseguir todas las metas propuestas y para alcanzar la máxima calidad educativa, se hace necesario el esfuerzo de todos los agentes sociales porque, como defiende Puig (2011) “las instituciones educativas deben salir a su entorno para comprenderlo mejor y comprometerse, junto a las entidades sociales, en la mejora de la vida colectiva. A su vez, la red social y comunitaria de un territorio tiene que abrirse a la cooperación con los centros educativos que le son próximos” (pág. 60). Si este reto se llevara a cabo, se podría llegar a diseñar un programa que abarcara no solo el 2º ciclo de Educación infantil sino la Educación Primaria y la Secundaria, por lo menos. De esta forma, el alumnado sería más competente socialmente, rigiéndose por unos principios y valores democráticos, tendría un autoconocimiento más realista y positivo y se comprometería activamente en su vida familiar, laboral y social. Estas personas son las que demanda nuestra sociedad sobre todo para poder mejorarla, potenciándola y garantizando su sostenibilidad. Así, mantenemos unido el binomio aprendizaje del alumnado - servicio a la sociedad (Lucas y Martínez, 2012).

Antes de terminar, quiero dejar patente lo gratificante que ha sido elaborar este proyecto desde el rol profesional que desempeño como maestra de una Escuela de Educación Infantil (de 0 a 3 años) y después de haber profundizado en el tema del desarrollo social, la ciudadanía y la orientación vocacional a edades tan tempranas, me gustaría poder llevar a cabo, en un futuro, este programa y que se realizara en varios centros escolares para obtener una muestra representativa y poder evaluar, de forma válida y fiable, el alcance de este programa.

## **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS**

### ***Revistas profesionales:***

Batlle, R. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de Aprendizaje-Servicio? *Revista Crítica*, 972, 49-54.

Bolívar, A. (2008). Competencias básicas y ciudadanía. *Caleidoscopio, revista de contenidos educativos del CEP de Jaén*, 1, 1-26.

Martínez Odría, A. (2007). Service-Learning o Aprendizaje-Servicio. La apertura de la escuela a la comunidad local como propuesta de Educación para la Ciudadanía. *Bordón*, 59 (4), 627-640.

Muñoz, A. et al. (2010). Competencias básicas en Educación Infantil. *Clave XXI. Reflexiones y Experiencias en Educación*. 2, 1-11.

Peñafiel, F. y Ortiz, L (2006). Las necesidades educativas especiales en la etapa de educación infantil. La organización de la respuesta educativa. *Biblid*, 21, 91-105.

Puig et al. (2011). Aprendizaje-servicio y Educación para la Ciudadanía. *Revista de Educación, número extraordinario*, 45-67.

### ***Libros:***

Álvarez García, D., Álvarez Pérez, L. y Núñez Pérez, J.C. (2007). *Aprende a resolver conflictos (ARCO). Programa para mejorar la convivencia escolar*. Madrid: CEPE

Caballo, V (1993). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI.

Cabrera, F. (2000). Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural. En M. Bartolomé (coord.), *Identidad y Ciudadanía: un reto a la educación intercultural*. Madrid: Narcea, 79-104.

CIDE (2009, 2ª ed.). *Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Información.

Chen, C.P. (2010). Career Meaning Making: An Essential In Life. En M. McMahon y M. Watson (Eds.), *Career Counseling and Constructivism* (pp. 39-55). New York: Nova Science Publishers, Inc.

Delors, J. (1996.). “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid: Santillana/UNESCO.

El Abrojo. Instituto de Educación Popular (2005). *Educación para la ciudadanía participativa y responsable. Habilidades para la ciudadanía*. Montevideo: Frontera.

Ferrer, V. Carmona, M. y Soria, V. (2012). *El Trabajo de Fin de Grado*. Madrid: McGrawHill.

González de Cardenal (2002). Ponencia realizada en el I.E.S. Virgen de la Paloma acerca de “*Educación y educador: los problemas e fondo y los retos de la nueva civilización*”.

Guichard, J., Pouyaud, J., y Dumora, B. (2010). Self-identity Construction and Reflexivity. En M. McMahon y M. Watson (Eds.), *Career Counseling and Constructivismo* (pp. 57-72). New York: Nova Science Publishers, Inc.

I.E.S. Virgen de la Paloma (2002). *Jornadas. Educación y educador. La educación en valores en la escuela actual*. Madrid: Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

Lucas, (2012): *Ética y construcción de toma de decisiones socialmente responsables (identidad personal, social y vocacional). Hacia una nueva teoría educativa y de investigación*. México: Lirio.

Lucas, S. y Carbonero M.A. (2002). *Construyendo la Decisión Vocacional*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid.

McKernan, J. (2008). *Investigación-acción y curriculum*. Madrid: Morata.

Mendia, R. y Moreno, V. (2010) *Aprendizaje y servicio solidario: Una estrategia para la inclusión social*. Bilbao: Zerbikas.

Monjas, J. (2012). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS)*. Madrid: CEPE.

Pérez Serrano, G (2004) *Técnicas de dinamización Social*. Madrid: UNED.

Puig, J.M., Battle, R., Bosch, C., Palos, J. (2007) *Aprendizaje-Servicio. Educar para la ciudadanía*. Barcelona: Octaedro.

Rodríguez Moreno, M.L. (2006). *Evaluación, balance y formación de competencias laborales transversales. Propuestas para mejorar la calidad en la formación profesional y en el mundo del trabajo*. Barcelona: Laertes.

Rodríguez Moreno, M.L. et al. (1995). *Educación para la carrera y diseño curricular*. Barcelona: U.B. (Universitat de Barcelona).

Rubio, L. (2008). *Guía Zerbikas: Aprendizaje y Servicio Solidario. Guía de bolsillo*. Bilbao: Zerbikas Fundazioa.

Savater (2002). Ponencia realizada en el I.E.S. Virgen de la Paloma acerca de “*Los valores del educador y de la Educación en una España democrática, abierta y plural*”.

Tierno, B. (2000). *Todo lo que necesitas saber para educar a tus hijos*. Barcelona: Plaza y Janés.

Vieites, M.C. (2009). *Del proyecto educativo al desarrollo integral del alumno*. Vigo: Ideaspropias.

Zapata, O. (2005). *La aventura del pensamiento crítico: herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México D.F.: Editorial Pax México.

### **Recursos electrónicos:**

Álvarez Méndez, J.M. *Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en competencias*.

<http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/CelmanParte02/CELMAN%208.pdf>

(Consulta: 16 de junio del 2013).

Andersen, H.Ch. *El traje nuevo del emperador*. <http://cuentosparadormir.com/cuentos-clasicos/el-traje-nuevo-del-emperador> (Consulta: 6 de junio del 2013).

ANECA. Título de Grado en Magisterio (volumen 1). [http://www.aneca.es/var/media/150404/libroblanco\\_jun05\\_magisterio1.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150404/libroblanco_jun05_magisterio1.pdf) (Consulta: 15 de enero del 2013).

ANECA. Título de Grado en Magisterio (volumen 1). [http://www.aneca.es/var/media/150408/libroblanco\\_jun05\\_magisterio2.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150408/libroblanco_jun05_magisterio2.pdf) (Consulta: 21 de enero del 2013).

*El teléfono escacharrado.* <http://juegos.cuidadoinfantil.net/el-telefono-escacharrado.html> (Consulta 7 de junio de 2013).

Anónimo. *El valor de la palabra.* <http://www.guiadelnino.com/educacion/juegos-para-aprender-valores/juegos-para-aprender-la-sinceridad> (Consulta: 5 de junio del 2013).

Ariza, J.M<sup>a</sup> (2010). La implicación familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 7, 1-6. <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd6976.pdf> (Consulta: 7 de mayo del 2013).

C.E.I.P. Torresoto. *Habilidades Sociales: El compañerismo.* [http://www.actiludis.com/wp-content/uploads/2008/10/Habilidades\\_sociales\\_Inf\\_4.pdf](http://www.actiludis.com/wp-content/uploads/2008/10/Habilidades_sociales_Inf_4.pdf) (Consulta: 10 de junio del 2013).

Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). *La definición y selección de competencias clave.* Resumen ejecutivo. <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf> (Consulta: 2 de febrero del 2013).

Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE): Proyecto DeSeCo. <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf> (Consulta: 21 de marzo del 2013).

Eurydice (2002). *Las Competencias Clave. Un concepto en expansión dentro de la educación general obligatoria*. Madrid: Unidad Europea de Eurydice.  
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43->

[2459/es/contenidos/informacion/dig\\_publicaciones\\_innovacion/es\\_curricul/adjuntos/14\\_curriculum\\_competencias\\_300/300001c\\_Pub\\_UE\\_Eurydice\\_Competencias\\_c.pdf](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_curricul/adjuntos/14_curriculum_competencias_300/300001c_Pub_UE_Eurydice_Competencias_c.pdf)

(Consulta: 17 de abril del 2013)

García Muñoz, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. [http://www.univsantana.com/sociologia/El\\_Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf)

(Consulta: 15 de junio del 2013).

Juegos cooperativos.

[http://web.educastur.princast.es/cpr/nalon\\_caudal/materiales/materiales\\_efisica/RECURSOS/JUEGOS/JUEGOS%20COOPERATIVOS.htm](http://web.educastur.princast.es/cpr/nalon_caudal/materiales/materiales_efisica/RECURSOS/JUEGOS/JUEGOS%20COOPERATIVOS.htm) (Consulta: 10 de junio de 2013).

Junta de Castilla y León. DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 2 de enero de 2008).

[http://www.stecyl.es/LOE/EnseMinimas/Decreto\\_122\\_2007\\_2CicloInfantil\\_LOE\\_CyL.pdf](http://www.stecyl.es/LOE/EnseMinimas/Decreto_122_2007_2CicloInfantil_LOE_CyL.pdf) (Consulta: 21 de enero del 2013).

Lista de juegos cooperativos.

[http://web.educastur.princast.es/cpr/nalon\\_caudal/materiales/materiales\\_efisica/RECURSOS/JUEGOS/JUEGOS%20COOPERATIVOS.htm](http://web.educastur.princast.es/cpr/nalon_caudal/materiales/materiales_efisica/RECURSOS/JUEGOS/JUEGOS%20COOPERATIVOS.htm) (Consulta: 10 de junio de 2013).

Lucas, S., y Martínez-Odría, A. (Julio, 2012). La implantación y difusión del Aprendizaje-Servicio en el contexto educativo español: retos de futuro de una metodología de enseñanza-aprendizaje para promover la innovación en la Educación Superior. En *Libro de Actas del Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación*. Universidad Pompeu Frabra, Barcelona. <http://www.cidui.org/revista-cidui12/index.php/cidui12/article/view/122/110> (Consulta: 2 de abril del 2013).

Ministerio de Educación de Perú (2011). *Tutoría y orientación educativa: Orientación vocacional. Cartilla para tutores*.

<http://ditoe.minedu.gob.pe/Materiales%20DITOE/COV.pdf> (Consulta: 2 de junio del 2013).

Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte. *Anexo I: Competencias básicas*. [http://www.stes.es/documentacion/loe/LOE\\_anexo1\\_comp\\_basicas.pdf](http://www.stes.es/documentacion/loe/LOE_anexo1_comp_basicas.pdf) (Consulta: 9 de febrero del 2013).

Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte. LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo de 2006. (BOE 4 de mayo de 2006). <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf> (Consulta: 16 de enero del 2013).

Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte. REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. (BOE 4 de enero de 2007). <http://www.boe.es/boe/dias/2007/01/04/pdfs/A00474-00482.pdf> (Consulta: 15 de febrero del 2013).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, (2004). Una educación de calidad para todos y entre todos. Madrid. (*Antes, Ministerio de Educación y Ciencia*). [http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/C\\_WINDOWS\\_Application\\_Data\\_Mozilla\\_Firefox\\_Profiles\\_gnxjxpdj.pdf](http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/C_WINDOWS_Application_Data_Mozilla_Firefox_Profiles_gnxjxpdj.pdf) (Consulta: 7 de abril del 2013).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. (BOE 29 de diciembre de 2007). <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53735-53738.pdf> (Consulta: 7 de marzo del 2013).

Miró, J. (2010). *Para qué sirven las competencias transversales*. <http://bioinfo.uib.es/~joemi/CTens/PorqueCT.pdf> (Consulta: 11 de febrero del 2013)

Osorio Rojas, R. (2000): *El Cuestionario*. <http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Likert.htm> (Consulta: 15 de junio de 2013).

Ortega, A. *¿Cómo está Pepita?* <http://www.webantoniaortega.com/Comprension.html> (Consulta: 6 de junio de 2013).

Plan de Acción para la primera etapa (2005–2007) del Programa Mundial para la educación en derechos humanos. <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/PActionEducationsp.pdf> (Consulta: 8 de mayo del 2013).

Programación de juegos cooperativos (2008). <http://juegoscooperativos.lacoctelera.net/> (Consulta: 10 de junio de 2013).

Ramón Yago, S. *El valor del juego*. <http://www.slideshare.net/soniaramon/el-valor-del-juego> (Consulta: 9 de junio de 2013).

Recomendación del Parlamento europeo y del Consejo de 18 de Diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE). [http://www.mcu.es/cine/docs/Novidades/Recomendacion\\_Parlamento\\_Europeo\\_Consejo\\_Aprendizaje\\_permanente.pdf](http://www.mcu.es/cine/docs/Novidades/Recomendacion_Parlamento_Europeo_Consejo_Aprendizaje_permanente.pdf) (Consulta: 5 de marzo del 2013).

Sacristán, P.P. *El gran palacio de la mentira*. <http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-gran-palacio-de-la-mentira> (Consulta: 8 de junio del 2013).

Sacristán, P.P. *El mejor guerrero del mundo*. <http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-mejor-guerrero-del-mundo> (Consulta: 9 de junio del 2013).

Sacristán, P.P. *El misterioso ladrón de ladrones*. <http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-misterioso-ladron-de-ladrones> (Consulta: 8 de junio del 2013).

Salgado, C. (2009). *Políticas, estrategias y planes regionales, subregionales y nacionales en educación para el desarrollo sostenible y la educación ambiental en América Latina y el Caribe*. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014. Santiago: OEALC <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001819/181906S.pdf> (Consulta: 6 de junio del 2013).



UNESCO (2010). La Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible: Una herramienta para examinar las políticas y la práctica. La Educación para el Desarrollo Sostenible en acción Instrumentos de aprendizaje y formación. *Sector de Educación de la UNESCO*. N° 2. [http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001908/190898s.pdf#xml=http://www.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?database=&set=51E4187B\\_2\\_126&hits\\_rec=5&hits\\_lng=spa](http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001908/190898s.pdf#xml=http://www.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?database=&set=51E4187B_2_126&hits_rec=5&hits_lng=spa) (Consulta: 19 de mayo del 2013).

UNESCO, 2009, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183277s.pdf> (Consulta: 13 de junio del 2013).

Universidad de Valladolid (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo) y la Obra Social de Caja Burgos (2009). Informes sobre Responsabilidad Social en la Universidad de Valladolid: *Su presencia en la formación universitaria; Actitudes del alumnado universitario e Inventario provisional de investigación y publicaciones*: <http://www.uva.es/sas> (Consulta: 2 de febrero del 2013).

Universidad de Valladolid. *Guía del trabajo fin de grado. Grados en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social*. [http://campusvirtual.uva.es/file.php/44879/Guia\\_TFG-5\\_marzo-2012.pdf](http://campusvirtual.uva.es/file.php/44879/Guia_TFG-5_marzo-2012.pdf) (Consulta: 18 de enero del 2013).

# ANEXOS

## **ANEXO 1: “EL GRAN PALACIO DE LA MENTIRA” y “EL VALOR DE LA PALABRA”**

### **El gran palacio de la mentira<sup>25</sup>**

Todos los duendes se dedicaban a construir dos palacios, el de la verdad y el de la mentira. Los ladrillos del palacio de la verdad se creaban cada vez que un niño decía una verdad, y los duendes de la verdad los utilizaban para hacer su castillo. Lo mismo ocurría en el otro palacio, donde los duendes de la mentira construían un palacio con los ladrillos que se creaban con cada nueva mentira. Ambos palacios eran impresionantes, los mejores del mundo, y los duendes competían duramente porque el suyo fuera el mejor. Tanto, que los duendes de la mentira, mucho más tramposos y marrulleros, enviaron un grupo de duendes al mundo para conseguir que los niños dijeran más y más mentiras. Y como lo fueron consiguiendo, empezaron a tener muchos más ladrillos, y su palacio se fue haciendo más grande y espectacular.

Pero un día, algo raro ocurrió en el palacio de la mentira: uno de los ladrillos se convirtió en una caja de papel. Poco después, otro ladrillo se convirtió en arena, y al rato otro más se hizo de cristal y se rompió. Y así, poco a poco, cada vez que se iban descubriendo las mentiras que habían creado aquellos ladrillos, éstos se transformaban y desaparecían, de modo que el palacio de la mentira se fue haciendo más y más débil, perdiendo más y más ladrillos, hasta que finalmente se desmoronó.

Y todos, incluidos los duendes mentirosos, comprendieron que no se pueden utilizar las mentiras para nada, porque nunca son lo que parecen y no se sabe en qué se convertirán.

### **El valor de la palabra<sup>26</sup>**

Pablo es un niño muy travieso que tiene una linda gatita llamada Perla, a la cual culpa de todas sus travesuras.

-Pablo, ¿porqué se rompió este vaso?- le preguntó su mamá.

- No sé, mamá,- contestó Pablo, - Seguro que fue Perla, la gatita, yo la vi subida en el estante donde están los vasos.

La mamá le respondió:

- Pablo, si fuiste tú, dímelo, yo prefiero que seas sincero conmigo y no me engañes.

---

<sup>25</sup> Extraído de: Sacristán, P.P. *El gran palacio de la mentira*. <http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-gran-palacio-de-la-mentira>

<sup>26</sup> Extraído de: Anónimo. *El valor de la palabra*. <http://www.guiadelnino.com/educacion/juegos-para-aprender-valores/juegos-para-aprender-la-sinceridad>

- ¡No, mamá!,- le respondió, y se hizo de tal forma el enfadado, que su madre terminó castigando a la gata que no era la culpable, por la rotura del vaso.

Es así que lo que comenzó por encubrir un pequeño accidente, se convirtió en un gran defecto del niño, y se acostumbró a mentir, a fingir, para obtener de su madre favores y permisos. El caso es que ya no sabía actuar con sinceridad, fingía y fingía como un gran artista, para quedarse en la cama y no ir a la escuela, para que lo liberaran de alguna tarea que le diese su mamá, para cualquier cosa...

Pero... como todo en esta vida se sabe si se quiere averiguar, sucedió que un buen día un pequeño grillo que desde el marco de la ventana observaba todo lo que Pablo hacía y escuchaba la falta de sinceridad del niño, se puso tan enfadado al ver tanto engaño e hipocresía, que le contó a la madre de Pablo todo, todo lo que su hijo hacía.

La madre calló y no le dijo nada al niño, ella esperó pues sabía que muy pronto Pablo volvería a hacer de las suyas, ella ya sabía que él estaba acostumbrado a fingir.

Así las cosas, se presentó el momento de darle una lección a Pablo, resulta que un día muy tempranito la madre lo llamó para que fuera a la escuela y se lo encontró doblado como un ovillo debajo de su manta, gimiendo de dolor de estómago.

-¿Qué te pasa, Pablo?, - le dijo la madre incrédula

-¡Oh, mamá! Estoy muy enfermo, me duele mucho la barriga.

-Pobre hijo mío, pero hoy no me vas a engañar, no finjas más ya sé que me has estado engañando pero eso no volverá a suceder,- y obligó a Pablo a vestirse.

-Mamá, es verdad que yo he fingido otras veces, pero hoy es cierto que estoy enfermo.

-Lo siento, hijo, hoy no me dejaré engañar, finges muy bien.-

-No, mamá, hoy es verdad,- decía Pablo, pero la madre ya no le creía, y llevó a Pablo a la escuela, y como esa vez el niño no mentía, tuvo que llevarle el maestro al hospital.

El susto fue tan grande que a partir de ese día Pablo no fingió más para salirse con la suya, y todo se lo contaba a su mamá.

## **ANEXO 2: EL TRAJE DEL REY<sup>27</sup>**

Había una vez un Rey muy, muy poderoso y muy, muy caprichoso. Siempre quería tenerlo todo, y aunque ya lo poseía, vivía encerrado en su castillo porque siempre estaba de mal humor con todo el mundo. Cuando se le antojaba algo se enfadaba con sus ayudantes si no se lo daban en ese momento. Todas las personas le tenían miedo.

Le encantaba ponerse un traje distinto cada día. Tanto es así, que se quedó sin ropa nueva en su armario para la fiesta de Navidad. Estaba enfurecido, porque a esa fiesta estaban invitadas todas las personas importantes de la ciudad y él no quería ponerse un traje usado. Ordenó a sus ayudantes muy enfadado, que rápidamente llamaran a un sastre (un profesional que hace trajes).

- ¡Que venga ya mismo un sastre, tontos! ¿Se os ha olvidado que no tengo ropa nueva en mi armario? ¡No servís para nada!

Sus ayudantes, convencieron al mejor sastre de la ciudad para que fuera inmediatamente al castillo del rey a confeccionar (hacer) una vestimenta nueva.

En cuanto llegó al castillo, el rey empezó a gritar a aquel hombre diciéndole:

-¡Necesito una capa nueva, unos pantalones y una túnica! ¡Lo quiero ya y todo bordado de oro!

-Perdone Majestad, pero tardaré dos días por lo menos en poder tenerlo hecho-contestó temeroso el sastre.

-¡No! Si no lo tienes hecho a tiempo, te encerraré en los calabozos (cárcel) toda la vida.

El sastre, sabía que era imposible terminarlo en ese día, puesto que aunque no durmiera no tenía tiempo suficiente. Así, que sabiendo que le iba a encerrar en el calabozo, quiso dar una lección a aquel rey tan furioso. Hizo como que trabajaba y en realidad no estaba haciendo nada, pero no salió del cuarto de trabajo en todo el día. Por la noche, el rey mandó a uno de sus ayudantes a que “echara un vistazo al sastre”. El ayudante fue al cuarto de trabajo y no vio ninguna tela, ninguna capa, ninguna túnica, solo vio al sastre haciendo que cosía.

-¡Cómo voy a decir que no he visto a tela, ni la capa ni nada! El rey pensará que soy tonto, que no sirvo y me encerrará en los calabozos.-Pensó el ayudante.

Así, que con mucho cuidado, se acercó al rey y le dijo:

-Todo está en orden Majestad, está terminando.

---

<sup>27</sup> Extraído y adaptado de: Andersen, H.Ch. *El traje nuevo del emperador*. <http://cuentosparadormir.com/cuentos-clasicos/el-traje-nuevo-del-emperador>

-Me alegro mucho, ya sabe que si no estará encerrado toda su vida.-contestó el rey.

A la mañana siguiente, el rey mandó a otro ayudante que acudió a ver cómo iba el trabajo del sastre. Éste le dijo que ya había terminado y le preguntó:

-¿A que ha quedado bonito?- pero, en realidad, no le estaba enseñando nada.

El ayudante, pensó: “¿cómo voy a decir que no hay nada? ¿Seré yo que no lo veo? Y si, ¿me encierra a mí por no poder ver la tela?” así se fue muy nervioso a la habitación del rey y le dijo que el traje había quedado precioso.

Una hora después, su majestad estaba bañado y desnudo esperando ponerse su capa, túnica y pantalones nuevos. El sastre se acercó al rey y le dijo extendiendo sus manos vacías realmente:

-Es precioso, ¿verdad?

El rey que no veía nada, preguntó muy enfadado a sus ayudantes qué les parecía, y éstos, como tenían miedo fallar en su contestación dijeron que les encantaba la túnica y los pantalones pero, ¡lo más bonito era la capa! Así, que todos creyeron que el sastre, había hecho un traje maravilloso cuando en realidad, ¡no había nada en sus manos!

-Majestad, póngase el traje rápido o se le hará tarde; ya están llegando los invitados.-dijo el sastre, con una sonrisa burlona, mientras ayudaba al rey a ponerse la prenda invisible.

Se decidió a ir así vestido a la fiesta y dejó en libertad al creador de esa vestimenta tan original. El sastre se fue corriendo y desapareció enseguida.

El rey, llegó a la sala donde le esperaban sus invitados, todos le miraron con cara de asombro sin decir nada por miedo a que les encerrara en el calabozo. Continuó andando desnudo por el largo pasillo de la sala pensando que le miraban porque tenía un maravilloso traje, hasta que la hija de uno de los invitados, se rió de él y le dijo:

-Jajaja ¡Majestad, pero si está desnudo!

Así el rey, se dio cuenta que alguien había conseguido engañarle y que su furia y enfado solo le habían llevado a hacer el ridículo delante de todo el mundo.

***Preguntas sobre el rey:***

- 1 *¿Tenía razones para estar siempre enfadado?*
- 2 *¿Le habría engañado el sastre si el rey fuera más amable?*
- 3 *¿Si no le tuviera miedo todo el mundo, creéis que sus ayudantes le hubieran dicho la verdad?*
- 4 *¿Tenía que haber escuchado a su sastre cuando éste le dijo que era imposible hacer un traje en tan poco tiempo?*
- 5 *¿Cómo debería haber pedido las cosas?*

### **ANEXO 3: EL MISTERIOSO LADRÓN DE LADRONES<sup>28</sup>**

Caco Malako era ladrón de profesión. Robaba casi cualquier cosa, pero era tan habilidoso, que nunca lo habían pillado. Así que hacía una vida completamente normal, y todo el mundo pensaba que era un gran cocinero de profesión. Robara poco o robara mucho, Caco nunca se había preocupado demasiado por saber a quién robaba; pero todo eso cambió la noche que robaron en su casa. Era lo último que habría esperado, pero cuando no encontró muchas de sus cosas, y vio todo revuelto, se puso verdaderamente furioso, y corrió todo indignado a contárselo a la policía. Y eso que era tan ladrón, que al entrar en la comisaría sintió una alergia tremenda, y picores por todo el cuerpo.

¡Ay! ¡Menuda rabia daba sentirse robado siendo él mismo el verdadero ladrón del barrio! Caco comenzó a sospechar de todo y de todos. ¿Sería Don Tomás, el panadero? ¿Cómo podría haberse enterado de que Caco le quitaba dos pasteles todos los domingos? ¿Y si fuera Doña Emilia, que había descubierto que llevaba años robándole las flores de su ventana y ahora había decidido vengarse de Caco? Y así con todo el mundo, hasta tal punto que Caco veía un ladrón detrás de cada sonrisa y cada saludo.

Tras unos cuantos días en que apenas pudo dormir de tanta rabia, Caco comenzó a tranquilizarse y olvidar lo sucedido. Pero su calma no duró nada: la noche siguiente, volvieron a robarle mientras dormía.

Rojo de ira, volvió a hablar con la policía, y viendo su insistencia en atrapar al culpable, le propusieron instalar una cámara en su casa para pillar al ladrón con las manos en la masa. Era una cámara modernísima, capaz de activarse con los ruidos del ladrón, y seguirlo hasta su guarida. Pasaron unas cuantas noches antes de que el ladrón volviera a actuar. Pero una mañana muy temprano el inspector llamó a Caco entusiasmado:

- ¡Venga corriendo a ver la cinta, señor Caco! ¡Hemos pillado al ladrón!

Caco saltó de la cama y salió volando hacia la comisaría. Nada más entrar, diez policías se le echaron encima y le pusieron las esposas, mientras el resto no paraba de reír alrededor de un televisor. En la imagen podía verse claramente a Caco Malako sonámbulo, robándose a sí mismo, y ocultando todas sus cosas en el mismo escondite en que había guardado cuanto había robado a sus demás vecinos durante años... casi tantos, como los que le tocaría pasar en la cárcel.

Así pudo comprobar cómo se sentían las personas a las que él robaba porque pasó de ser ladrón a ser la víctima robada.

---

<sup>28</sup> Extraído y adaptado de: Sacristán, P.P. *El misterioso ladrón de ladrones*. <http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-misterioso-ladron-de-ladrones>



#### ANEXO 4: ¡DEMOS UN GRAN ABRAZO A PEPITA!<sup>29</sup>

##### Algunos ejemplos de situaciones:

- El día de mi cumpleaños, mi mamá y mi papá me regalaron un perrito precioso, que tenía las orejas grandes, de color blanco y yo me sentí... *(Muy contenta, se permite sorprendida)*
- Un día no quise comer lo que me puso mi papá en la mesa y luego quise comer caramelos y mi mamá no me los quiso dar y yo me sentí... *(Triste)*
- El verano pasado fuimos al zoo y ¡vi leones! Me acerqué demasiado a su jaula y el león hizo ¡¡¡¡grrrrr!!!! Y yo me sentí.... *(Asustada, atemorizada)*
- Hoy no he querido ayudar a mi mamá y a mi papá en casa y luego ellos no me han querido llevar al parque y yo me he sentido... *(Triste)*
- Cuando he llegado a comer a casa, mi papá me había hecho macarrones con tomate, que es mi comida favorita y yo me he puesto... *(Contenta)*.
- Ayer fuimos a visitar a mi abuela que vive lejos y la veo poco y cuando llegué me dio un beso, y yo me puse muy... *(Contenta)*.
- Un niño me ha dado un empujón en el recreo y me he caído y me he puesto... *(Triste)*.
- En la televisión he visto una bruja muy fea y me he... *(Asustado)*.
- Mi amigo Roberto me ha invitado a su cumpleaños y estoy... *(Contenta)*
- Hoy una niña no ha querido jugar conmigo y estoy... *(Triste)*. ¿Sabéis cómo podéis ayudarme? ¡DÁNDOME UN GRAN ABRAZO ENTRE TODOS!ç

---

<sup>29</sup> Extraído y adaptado de: Ortega, A. *¿Cómo está Pepita?*  
<http://www.webantoniaortega.com/Compension.html>

## ANEXO 5: EL MEJOR GUERRERO DEL MUNDO<sup>30</sup>

Caucasum era un joven valiente, experto espadachín (persona que domina la espada), que soñaba con convertirse en el mejor guerrero del mundo. En todo el ejército no había quien le venciera en combate, y soñaba con convertirse en el gran general (en el jefe de todos los guerreros), sucediendo al anciano cobardón que ocupaba el puesto. El rey le apreciaba mucho, pero el día que le contó su sueño de llegar a ser general, le miró con cierto asombro y le dijo:

- Tu deseo es sincero, pero no podrá ser. Aún tienes mucho que aprender.

Aquello fue lo peor que le podía pasar a Caucasum, que se enfureció tanto que abandonó el palacio, decidido a aprender todas las técnicas de lucha existentes. Pasó por todo tipo de gimnasios y escuelas, mejorando su técnica y su fuerza, pero sin aprender nuevos secretos, hasta que un día fue a parar a una escuela muy especial, una gris fortaleza en lo alto una gran montaña. Según le habían contado, era la mejor escuela de guerreros del mundo, y sólo admitían unos pocos alumnos. Por el camino se enteró de que el viejo general había estudiado allí y marchó decidido a ser aceptado y aprender los grandes secretos de la guerra.

Antes de entrar en la fortaleza le obligaron a abandonar todas sus armas. *"No las necesitarás más. Aquí recibirás otras mejores"*. Caucasum, ilusionado, se desprendió de sus armas, que fueron arrojadas inmediatamente a un foso por un hombrecillo gris. Uno de los instructores, un anciano serio y poco hablador, acompañó al guerrero a su habitación, y se despidió diciendo *"en 100 días comenzará el entrenamiento"*.

¡100 días! Al principio pensó que era una broma, pero pudo comprobar que no era así. Los primeros días estaba histérico y nervioso, e hizo toda clase de tonterías para conseguir adelantar el entrenamiento. Pero no lo consiguió, y terminó esperando pacientemente, disfrutando de cada uno de los días.

El día 101 tuvieron la primera sesión. *"Ya has aprendido a manejar tu primera arma: la Paciencia"*, comenzó el viejo maestro. Caucasum no se lo podía creer, y soltó una breve risa. Pero el anciano le hizo recordar todas las estupideces que había llegado a hacer mientras estaba poseído por la impaciencia, y tuvo que darle la razón. *"Ahora toca aprender a triunfar cada batalla"*. Aquello le sonó muy bien a Caucasum, hasta que se encontró atado a una silla de pies y manos, subido en un pequeño pedestal, con decenas de aldeanos trepando para tratar de darle una paliza. Tenía poco tiempo para actuar,

---

<sup>30</sup> Extraído de: Sacristán, P.P. *El mejor guerrero del mundo*. <http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-mejor-guerrero-del-mundo>

pero las cuerdas estaban bien atadas y no pudo zafarse. Cuando le alcanzaron, le apalearon.

El mismo ejercicio se repitió durante días, y Caucasum se convenció de que debía intentar cosas nuevas. Siguió fallando muchas veces, hasta que cayó en la cuenta de que la única forma de frenar el ataque era acabar con la ira de los aldeanos. Los días siguientes no dejó de hablarles, hasta que consiguió convencerles de que no era ninguna amenaza, sino un amigo. Finalmente, fue tan persuasivo, que ellos mismos le libraron de sus ataduras, y trabaron tal amistad que se ofrecieron para vengar sus palizas contra el maestro. Era el día 202.

-Ya controlas el arma más poderosa, la Palabra, pues lo que no pudieron conseguir ni tu fuerza ni tu espada, lo consiguió tu lengua.

Caucasum estuvo de acuerdo, y se preparó para seguir su entrenamiento.

*"Esta es la parte más importante de todas. Aquí te enfrentarás a los demás alumnos"*. El maestro le acompañó a una sala donde esperaban otros 7 guerreros. Todos parecían fuertes, valientes y fieros, como el propio Caucasum, pero en todos ellos se distinguía también la sabiduría de las dos primeras lecciones.

*"Aquí lucharéis todos contra todos, triunfará quien pueda terminar en pie"*. Y así, cada mañana se enfrentaban los 7 guerreros. Todos desarmados, todos sabios, llamaban al grupo de aldeanos que conquistaron en sus segundas pruebas, y trataban de influir sobre el resto, principalmente con la palabra y haciendo un gran uso de la paciencia. Todos urdían engaños para atacar a los demás cuando menos lo esperasen, y sin llegar ellos mismos a lanzar un golpe, dirigían una feroz batalla...

Pero los días pasaban, y Caucasum se daba cuenta de que sus fuerzas se debilitaban, y sus aldeanos también. Entonces cambió de estrategia. Con su habilidad de palabra, renunció a la lucha, y se propuso utilizar sus aldeanos y sus fuerzas en ayudar a los demás a reponerse. Los demás agradecieron perder un enemigo que además se brindaba a ayudarles, y recrudecieron sus combates. Mientras, cada vez más aldeanos se unían al grupo de Caucasum, hasta que finalmente, uno de los 7, llamado Tronor, consiguió triunfar sobre el resto. Tan sólo habían resistido unos pocos aldeanos junto a él. Cuando terminó y se disponía a salir triunfante, el maestro se lo impidió diciendo: *"no, sólo uno puede quedar en pie"*.

Tronor se dirigió con gesto amenazante hacia Caucasum, pero éste, adelantándose, dijo:

- ¿De veras quieres luchar? ¿No ves que somos 50 veces más numerosos? Estos hombres lo entregarán todo por mí, les he permitido vivir libres y en paz, no tienes ninguna opción.

Cuando dijo esto, los pocos que quedaban junto a Tronor se pusieron del lado de Caucasum. ¡Había vencido!

El maestro entró entonces con una sonrisa de oreja a oreja: *"de todas las grandes armas, la Paz es la que más me gusta. Todos se ponen de su lado tarde o temprano"*. El joven guerrero sonrió. Verdaderamente, en aquella escuela había conocido armas mucho más poderosas que todas las anteriores.

Días después se despidió dando las gracias a su maestro, y volvió a palacio, dispuesto a disculparse ante el rey por su osadía. Cuando este le vio acercarse tranquilamente, sin escudos ni armas, sonriendo sabia y confiadamente, le saludó:

- ¿qué hay de nuevo, General?

Algunos ejemplos de preguntas:

- *¿Os habéis dado cuenta lo que dijo el rey cuando vio entrar a Caucasum en el palacio? ¿Por qué creéis que le nombró general?*
- *¿Para qué usó la paciencia? ¿Y la palabra?*
- *¿Qué consideráis que es la paz?*
- *¿Si hubiera usado la violencia habría conseguido también ganar a todos los enemigos?*
- *¿Habéis pegado alguna vez? Pensad en esa situación... ¿Por qué pegasteis? ¿Podríais haber hecho otra cosa? ¿Cómo creéis que se sintió la persona a la que pegasteis?*

## ANEXO 6: EL CORRO DEL CARIÑO<sup>31</sup>

Cantar la siguiente estrofa con la música de “el corro de la patata”.

*Al corro del cariño*

*Vamos a jugar*

*Con gestos de cariño*

*Vamos a cantar*

*Abrázame<sup>32</sup>*

*Y vuélveme a abrazar<sup>33</sup>*

*Nos damos una vuelta<sup>34</sup>*

*Y volvemos a empezar.*

---

<sup>31</sup> Extraído y adaptado de: Juegos cooperativos (2008). <http://juegoscooperativos.lacoctelera.net/>

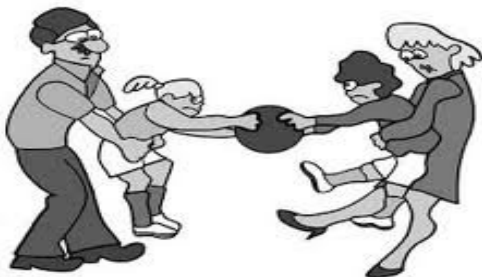
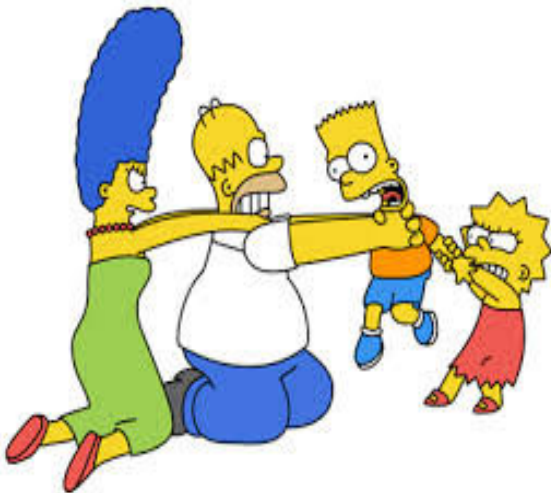
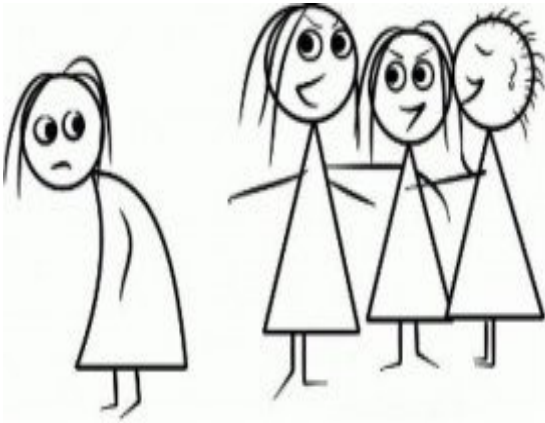
<sup>32</sup> Abrazar a la pareja.

<sup>33</sup> Abrazar al compañero o compañera del otro lado.

<sup>34</sup> Dar una vuelta sobre sí mismos.

**ANEXO 7:**

**Imágenes de conflictos: algunos ejemplos**



Imágenes positivas: algunos ejemplos



## ANEXO 8: ¡VAMOS A CREAR!

Algunos ejemplos de arte abstracto:

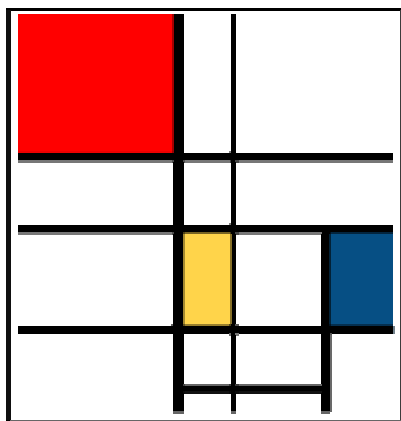


Ilustración 1 Piet Mondrian



Ilustración 2 Joan Miró

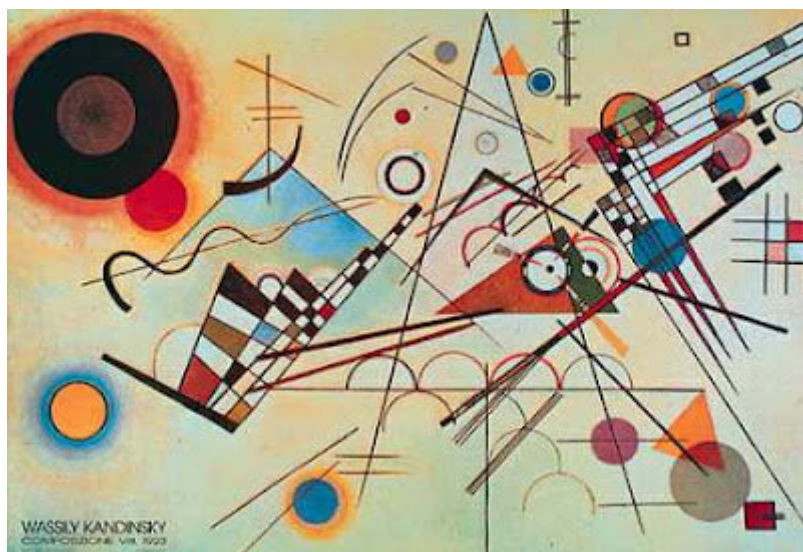


Ilustración 3 W. Kandinsky



## ANEXO 9: CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

### CUESTIONARIO PARA PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES ACERCA DEL COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO O ALUMNA

Lea atentamente cada una de las afirmaciones siguientes y conteste de forma sincera acerca del comportamiento que observa en su hijo o hija. Tenga en cuenta que sus respuestas servirán para mejorar y potenciar el programa que ofrece el centro y por lo tanto ayudará a su hijo o hija a recibir una atención de calidad adaptada a sus necesidades. Recuerde que los datos son confidenciales.

Gracias de antemano por su colaboración.

Por favor, marque con una X la valoración que usted considere teniendo en cuenta que 1(nunca), 2(alguna vez), 3(pocas veces), 4(casi siempre), 5(siempre).

Nombre y apellidos del alumno o alumna:

Curso:

Nombre y apellidos del padre/madre/tutor/tutora:

DIMENSIONES	PUNTUACIÓN				
<b>AUTOCONOCIMIENTO-RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO</b>					
Su hijo o hija reconoce los oficios y profesiones que hay a su alrededor.	1	2	3	4	5
Su hijo o hija conoce en qué consiste el trabajo de sus progenitores.	1	2	3	4	5
Su hijo o hija se imagina a sí mismo o misma ejerciendo algún oficio o profesión.	1	2	3	4	5
<b>ASERTIVIDAD-SINCERIDAD</b>					
Su hijo o hija expresa sus emociones (enfado, alegría, sorpresa, tristeza) y sentimientos abiertamente.	1	2	3	4	5
Su hijo o hija expresa sus preferencias (me gusta o no me gusta) y lo que quiere, en ese momento, adecuadamente.	1	2	3	4	5
Su hijo o hija dice mentiras.	1	2	3	4	5
<b>EMPATÍA-COLABORACIÓN</b>					
Su hijo o hija muestra conductas de consuelo cuando ve a alguien llorar o triste.	1	2	3	4	5

Su hijo o hija colabora en casa por ejemplo, recogiendo sus juguetes.	1	2	3	4	5
Su hijo o hija prefiere colaborar con sus amigos o amigas que competir.	1	2	3	4	5
<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS-PAZ</b>					
Su hijo o hija, ante un conflicto con sus amigos o amigas, tiende a pegar.	1	2	3	4	5
Su hijo o hija muestra conductas de cariño hacia sus familiares y amigos o amigas.	1	2	3	4	5
Su hijo o hija pide perdón cuando es necesario.	1	2	3	4	5
<b>ESCUCHA ACTIVA-RESPECTO A LOS DEMÁS</b>					
Su hijo o hija sabe escuchar cuando le explican las cosas.	1	2	3	4	5
Su hijo o hija atiende las órdenes.	1	2	3	4	5
Su hijo o hija respeta el turno de palabra.	1	2	3	4	5
<b>PENSAMIENTO CREATIVO-LIBERTAD</b>					
Su hijo o hija disfruta haciendo cosas nuevas.	1	2	3	4	5
Su hijo o hija es creativo.	1	2	3	4	5
Su hijo o hija muestra curiosidad por distintas formas de expresión artística (por ejemplo, la música y/o la pintura).	1	2	3	4	5

## CUESTIONARIO PARA DOCENTES SOBRE EL DISEÑO DEL PROGRAMA

Le ruego su colaboración para mejorar y potenciar el programa que he diseñado. Por eso, me gustaría que rellenara el siguiente cuestionario.

Gracias de antemano por su colaboración.

Por favor, marque con una X la valoración que usted considere teniendo en cuenta que 1(muy en desacuerdo), 2(en desacuerdo), 3(indiferente), 4(de acuerdo), 5(muy de acuerdo).

Nombre y apellidos del o de la docente:

Curso que imparte:

INDICADORES DE CALIDAD	1	2	3	4	5
1. Los objetivos del proyecto están claramente definidos.					
2. Los objetivos del programa son relevantes.					
3. La muestra de alumnos y alumnas destinatarias del programa es adecuada.					
4. El programa está correctamente fundamentado a nivel teórico.					
5. El diseño del plan de actuación se ajusta al currículo de 2º ciclo de Educación Infantil.					
6. Las unidades didácticas son adecuadas para el programa.					
7. La duración del programa es adecuada.					
8. La metodología del programa se ve reflejada en el plan de actuación.					
9. Las actividades planteadas para cada unidad didáctica se ajustan a los objetivos.					
10. Las actividades planteadas se ajustan a las características de los destinatarios y destinatarias.					
11. Las actividades son atractivas y creativas.					
12. Las actividades se pueden realizar fácilmente en el centro escolar.					
13. Los recursos y materiales planteados son fácilmente accesibles.					
14. Los criterios de evaluación de cada unidad didáctica son adecuados.					

INDICADORES DE CALIDAD	1	2	3	4	5
15. La propuesta de evaluación del programa es adecuada.					
16. El programa fomenta la implicación de las familias.					
17. El programa promueve el desarrollo de actitudes necesarias para vivir en comunidad.					
18. El programa orienta en la construcción de la decisión vocacional.					
19. El programa puede constituir un servicio a la comunidad.					
20. El programa promueve la calidad educativa.					
<p>ASPECTOS A MEJORAR Y LIMITACIONES DEL DISEÑO</p> <p>PUNTOS FUERTES DEL DISEÑO:</p>					

## CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA PARA DOCENTES

Lea atentamente cada una de las afirmaciones siguientes y conteste sinceramente. Recuerde, que su puntuación y las observaciones planteadas servirán para poder mejorar y potenciar el Programa “*Construyendo la decisión vocacional, el desarrollo social y la ciudadanía en 2º ciclo de Educación Infantil*”. Este cuestionario es totalmente anónimo.

Gracias de antemano por su colaboración.

Por favor, marque con una X la valoración que usted considere oportuna debajo de la casilla correspondiente. Le recomendamos que comente cualquier objeción, punto fuerte o punto débil del programa en el apartado de “OBSERVACIONES Y ÁREAS DE MEJORA”.

INDICADORES DE SATISFACCIÓN	SÍ	NO
1. Se le ha explicado detalladamente, los objetivos, contenidos, criterios de evaluación antes del comienzo del programa.		
2. Dispone de la información necesaria para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
3. Ha disfrutado aplicando el programa a sus alumnos y alumnas.		
4. Sus alumnos y alumnas han participado activamente en cada tarea.		
5. Ha observado la satisfacción de sus alumnos y alumnas en el desarrollo de las actividades propuestas.		
6. Las tareas que se han realizado en el aula, le parecen adecuadas para sus alumnos y alumnas.		
7. La distribución del tiempo de cada actividad, en general, ha sido adecuada.		
8. Le han resultado fácilmente accesibles los materiales y recursos propuestos.		
9. Ha observado un desarrollo significativo de sus alumnos y alumnas en relación con las habilidades y valores propuestos.		
10. Considera adecuada la implicación de los familiares en el desarrollo del programa.		
11. Considera necesaria la aplicación del programa en el centro educativo en el que trabaja.		
12. Su valoración global del programa es positiva.		

OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:

CUESTIONARIO ACERCA DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA PARA  
PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES

Lea atentamente cada una de las afirmaciones siguientes y conteste sinceramente. Recuerde, que su puntuación y las observaciones planteadas servirán para poder mejorar programa “*Construyendo la decisión vocacional, el desarrollo social y la ciudadanía en 2º ciclo de Educación Infantil*” que oferta el centro escolar, para el siguiente curso escolar, con la finalidad de ofrecer a su hijo o hija una educación de calidad. Este cuestionario es totalmente anónimo.

Gracias de antemano por su colaboración.

Por favor, marque con una X la valoración que usted considere oportuna debajo de la casilla correspondiente. Le recomendamos que comente cualquier objeción, punto fuerte o punto débil del programa en el apartado de “OBSERVACIONES Y ÁREAS DE MEJORA”.

INDICADORES DE SATISFACCIÓN	SÍ	NO
1. Se le ha explicado detalladamente, los objetivos, contenidos y aplicación del programa, al comienzo del trimestre.		
2. Se le ha entregado periódicamente, información de cada unidad didáctica, con consejos y tareas para casa.		
3. Las tareas propuestas <u>para casa</u> , en general, le parecen adecuadas para su hijo o hija.		
4. Su hijo o hija disfruta realizando las actividades propuestas para casa.		
5. Las tareas que se han realizado <u>en el aula</u> , le parecen adecuadas para su hijo o hija.		
6. Ha participado voluntariamente en el desarrollo del programa.		
7. Considera adecuada la implicación de familiares en el desarrollo del programa.		

INDICADORES DE SATISFACCIÓN	SÍ	NO
8. Ha observado una mejora significativa en el comportamiento de su hijo en relación con las habilidades y valores desarrollados en el programa.		
9. Considera necesaria la aplicación del programa en el centro educativo.		
10. Su valoración global del programa es positiva.		
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:		